TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Art. 2—Todo habitante de la provincia puede emitir por la prensa sus pensamientos u opiniones... denunciar los crímenes, delitos, excesos u omisiones de los funcionarios públicos... sin censura previa...
Ley de imprenta. Octubre 2|1876.

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, SABADO 8 DE MAYO DE 1926 | AÑO II — Nº. 105

Golpe bajo...

COMO si nada hubiese ocurrido continuamos nuestra misión. Y es que nada nos ocurrió en realidad. Las injurias de la gente beoda no atraen ni a los vigilantes. Fuertes en nuestra conciencia intachable, más firmes que nunca en nuestro camino, acariciaremos con más amor la pluma. El golpe bajo que se nos tirara con intento criminal no lesionó ningún órgano nuestro. Deben recurrir al puñal o el revólver, — rogando desde luego a Dios que no les tiemble el pulso. Mientras tanto, risueños e ilesos, volvemos a emprender nuestra marcha. Ya no pueden interesarnos los que la opinión pública acaba de condenar. Entre nosotros y ellos un abismo nos separa. Las cartas han expuesto el alma de cada uno.

Pero, si por propio orgullo y respeto, y en homenaje a nuestros simpatizantes, no debemos agacharnos más, es conveniente que no desperdiciemos ciertas enseñanzas. La incidencia, — accidente de lucha, diríamos — nos ha revelado que dentro de nuestros círculos existen chismosos, intrigantes, maldicentes. El rol de éstos es el de quejumbrarse por falta de virilidad para defender la personalidad soñada. Buscan a los enemigos, y los halagan, hablando mal, sin ton ni son, de quienes, en casos necesarios, elogian hasta el servilismo. Creen que así se atraen la benevolencia de los adversarios, suponiendo que jamás sus "amigos" y "correligionarios" se informarán de su triste papel.

Estamos por arriba de todos los que no son iguales o superiores a nosotros. No nos afectan las versiones calumniosas, mientras no las sostengan personas responsables. En ningún momento tuvimos la ilusión de que nos estimularan, ni recompensaran, ni honrara nadie. Cuando recibimos la adhesión nos hicimos más buenos; pero no nos envalentonó. Y cómo estamos acostumbrados a hacer el bien, muchísimo bien, sin aguardar gratitud, cuando se nos dice que se llevó un chisme al vecino sonreímos. Y prueba al caso. Hace una semana llegó a nosotros un joven alto, de sombrero aludo, con aspecto fúnebre. Le atendimos abiertamente. Nos habló de su tisis, de su miseria, de su hambre. Nos ofrecía versos y prosa que le pagaríamos para juntar en tres o cuatro días los quince o veinte pesos con que costearse el viaje al sanatorio Santa María.—No; le contestamos. Usted puede ir hoy mismo a Córdoba. Aquí tiene los veinte pesos. Y saludamos al desconocido.

He ahí otro golpe bajo que tampoco nos hace daño. El enfermo desconocido ayer tarde, en una esquina, comentaba la incidencia infeliz del día con estas palabras: "Que se embrome. Para que ataca. Le ladran para correrlo"...

Levantemos el alma. Hay que depurar el ambiente. Y hay que hermosear los corazones con actos de justicia, de bondad, de altruismo, aunque se nos ultime por las espaldas. Algún día, en el cielo o en la tierra, hallaremos nuestra compensación íntima y espiritual. Continuemos luchando! Ya sabemos cuál es nuestro destino.

Segundo aniversario

GOBIERNO DEL SEÑOR ALDAO

Don Ricardo Aldao no celebrará jubilosamente su segundo aniversario. Durante el primer año inspiró alguna fe. Sabíasele hombre de pocas luces, pero no de pensamiento delictuoso. Administraría por lo menos. Por desgracia, después del primer año, designó ministros a Rocca, a López y mantuvo a Urdániz. Con el señor Ricardo Aldao tres hombres de bien harían un gran gobierno. Con esos tres ministros no tenemos más que lo que vemos.

Su entrega a la Empresa Paz, Cepeda y Cía., en el sur, ha contribuído eficazmente a que se le juzgue como un hombre sin carácter, sin ideales y sin responsabilidad. Ha consentido en que se atropellara urnas, presionara electores, corrompiera conciencias. Y en lo administrativo su complicidad con el negocio de los 24.000.000 de pesos es indefendible. Declaramos que no creemos que el gobernador don Ricardo Aldao, personalmente, haya obtenido un solo centavo en el asunto. Afirmamos que el gobernador ignora cómo se hizo la operación. Los 24.000.000 de pesos constituyen una cuestión de trastienda. Por algo no se envía el original del contrato!

El segundo aniversario servirá para beber champagne. Nada más. El pueblo de la provincia continúa soportando los rigores de sus malos gobiernos.

LOS BARRIOS

Ha sido enviada al Concejo Deliberante, la siguiente nota:

Los abajos firmados, propietarios y vecinos del Barrio Calzada, ante usted como mejor corresponda, solicitamos se provean las actuaciones de práctica a fin de que sean empedradas o arregladas en forma, las siguientes calles: Dean Fúnes, desde San Martín hasta Laprida; y Garay, Gabotto, Amenábar y Amé rica desde San Martín hasta Buenos Aires inclusive las que las cruzan; y que son: Maipú, Laprida y Buenos Aires, desde Ayolas hasta América.

Siendo una necesidad imperiosa el afirmado de dichas calles, por lo menos, veríamos con mucho agrado que las diligencias correspondientes se llevaran a cabo a la mayor brevedad. Se trata señor Presidente, de un barrio sumamente poblado y que está lamentablemente aislado de toda clase de tráfico y paralizado su progreso impulsivo de años anteriores, debido al pésimo estado en que se encuentran las calles, durante todo el año casi, con el consiguiente peligro para la salud pública, por la descomposición permanente de sus aguas estancadas que forman perpetuos fangales, imposibilitando transitar a toda clase de vehículos y peatones.

Reiteradas veces hemos solicitado este servicio ante esa Intendencia, e ignoramos los subterfugios o malas interpretaciones que hayan podido tenerse de parte de quienes corresponda, para mantener esta situación por tanto tiempo sentida.

Esperando su benemérita intervención a fin de obtener lo que solicitamos, saludámosle muy attos. y Ss. Ss. — R. Cabrera Lario, José Martínez, Antonio Prete, Ramón Antelo, M. Pereyra, Ricardo Ruiz, Pedro Gallitano, Miguel A. Ronco, Antonio Palermo, Vicente Raccini, Antonio Mazzei, Egidio Gastronovo, José Giménez, E. Dohle, José Nebbia, Mario Beltrami. (siguen más de 70 firmas).

Servicios públicos

AGUAS CORRIENTES

El doctor Manuel Pignetto, intendente y profesor de higiene, no tiene interés en hacer cumplir las ordenanzas a la empresa de Aguas Corrientes. No se combate a los poderosos capitalistas por bagatelas legalitarias. La Empresa ha traído fuertes capitales para sacar rentas y las rentas no se consiguen sino con el beneplácito de las autoridades. Y el intendente es la principal autoridad de la ciudad.

Todos los habitantes del Rosario central son víctimas de la compañía de Aguas Corrientes como también de la de Cloacas, anexada a aquella. La Municipalidad no defiende a los habitantes: no ganaría nada. Son las empresas, y no los particulares, los que manejan las grandes sumas. Los particulares pagan unos pocos pesitos de acuerdo a las ordenanzas. Las empresas necesitan violarlas a cualquier precio.

Proyecto de pavimentación

Días atrás instamos la conveniencia de que la legislatura entrara de lleno a discutir el proyecto de pavimentación presentado por el ex diputado Mario Antelo y que acaba de reproducir el diputado Repetto. El problema exige amplio estudio. Todas las críticas y censuras provocadas por las deficiencias de la ley vigente, deben tenerse muy en cuenta para evitar su repetición. En ese sentido el autor del proyecto ha consultado los principios que informan otras legislaciones así como la doctrina de la jurisprudencia y de los autores. Falta ahora que la comisión a cuyo estudio se encuentra la iniciativa recopile elementos de juicio, consultando particularmente a los Concejos Deliberantes y a instituciones que como el Centro de la propiedad están vinculadas a este problema. Pero este trabajo no admite dilación. Están pendientes en la comuna del Rosario licitaciones de afirmados a la espera de que la legislatura sancione las nuevas normas orgánicas.

Una vez acumulados los antecedentes respectivos, tenemos entendido que el doctor Antelo comentará desde la prensa todas las objeciones que puedan formularse al proyecto, exponiendo con amplitud las razones que inspiran cada uno de sus artículos. De esa manera Santa Fe logrará sancionar una ley completa y la responsabilidad de su vigencia corresponderá por igual a todos los que hayan intervenido en su sanción.

DEMOCRACIA pone sus columnas al servicio de quienes quieran discutir y analizar el proyecto.

El mal proyecto

Observaciones atendibles

El proyecto sobre jubilaciones y pensiones, combatido por los principales diarios de la provincia, recibe un nuevo golpe certero. Los empleados de policía con sólida argumentación exponen sus observaciones críticas demostrando que no pueden ser equiparados a los demás empleados de la vida administrativa. Y es así. El hecho de que debamos continuamente combatir a ciertos funcionarios no impide que coincidamos con los intereses del gremio. Confiamos en que la Cámara no considerará el proyecto, ni que la comisión lo despachará sin antes modificarlo substancialmente.

El quorum propio

La Cámara de diputados no sesionó con los 22 del gobierno, sino con cuatro demócratas y cuatro irigoyenistas. Queda demostrada la concurrencia de la oposición como factor de trabajo y de debate. En las sesiones a las que sólo asistió la mayoría no hubo más orden del día que la de retirarse. El famoso quórum propio sólo serviría para desprestigiarse. En pueblos de más alta cultura, con partidos de principios, donde el gobierno obtiene mayoría se presencian sesiones legislativas interesantísimas. En el Uruguay, por ejemplo, los colorados presentaban los mejores proyectos o iniciaban las más elocuentes discusiones, sin tener miedo a que se les denominase oficialistas. Pero, en el Uruguay los diputados saben leer y escribir, tienen concepto de sus funciones y no registran malos antecedentes policiales.

Derecho de defensa

MEDIDA ACERTADA

A propósito del homicidio perpetrado por un agente de policía en perjuicio del menor Alberto Narciso Montoya, el defensor del procesado intentó tomar participación en el juicio apenas iniciadas las diligencias sumariales. La policía seccional se negó a acceder determinando la protesta del letrado que con atinadas razones expuso al juez de instrucción el agravio que semejante medida ocasionaba al ejercicio de la defensa.

El juez doctor Guindón resolvió autorizar la intervención del abogado inmediatamente de producido el hecho delictuoso, comunicando a las autoridades que debían permitir a los prevenidos otorgaran poder para la defensa aún antes de prestar declaración.

Es notorio que en la mayoría de los casos los encausados recién pueden hacer valer sus derechos diez o quince días después de haber soportado su incomunicación en calabozos jamás agradables, sufriendo los perjuicios inherentes a la privación de su libertad muchas veces injusta. La cuestión se agrava con los detenidos de campaña donde la morosidad en instruir sumarios no tiene nombre.

De acuerdo a lo resuelto por el juez Guindón los prevenidos tendrán desde el primer momento quien interceda por ellos, instando a la justicia al cumplimiento de su deber, requerimientos que hasta ayer no eran posible debido a la negativa tenaz de las policías y ciertos jueces en permitir que desde el calabozo designaran su abogado defensor.

La medida dictada, vendrá pues, a facilitar el derecho de defensa tan torpemente restringido por las anacrónicas leyes procesales vigentes.

El original del contrato

UN ARGUMENTO VERGONZOSO

La Cámara de diputados resolvió ayer no pedir el original del contrato de los 24.000.000 de pesos como lo proponía el representante doctor Carlos Colombres. Opúsose esta causa increíble: la posibilidad de que el documento se extraviara en la Cámara. Es cierto que la presiden Antonio Casalegno y Angel Saggese; pero, ese documento no puede negociarse en forma alguna. Es simplemente una vergüenza. El Congreso de la Nación pide los expedientes más delicados, aún los de índole secreta, y el Poder Ejecutivo los entrega. Pobre del funcionario que pretextara la inconveniencia aducida aquí! Es posible decir, — que diga un diputado oficialista, — que en la Cámara se pueden perder los papeles de alguna importancia? ¿Qué significa? Nos consta que se han robado las dietas de varios legisladores; que se han robado los dineros de secretaría; que se han adulterado planillas. ¿Quien se siente capaz para negarnos la verdad? Que levante el dedo!

Es hasta un argumento desgraciado. El gobierno quiere seguir ocultando el original. La copia del contrato no inspira confianza. Y es que el gobierno tampoco la inspira. A esto se llega, a esto se ha llegado, por los procedimientos tortuosos, clandestinos, turbios. No hubo nunca claridad en la tramitación del empréstito. Nosotros hemos guardado silencio después del envío de la copia a la espera del original. Lo necesita la oposición para hacer algunas afirmaciones que han de dar lugar al esclarecimiento de hechos irregulares. El editorial de "La Prensa", los artículos de DEMOCRACIA y las iniciativas del diputado Colombres arrojan bastante luz; pero, todavía no se ha emprendido la campaña importante que ha de aplastar a los comisionistas del negocio. Hay rastros... La negativa a enviar el original del contrato de los 24.000.000 de pesos cuando el doctor Luciano Molinas la comunique al Congreso causará impresión. Muchos verán lo que en vano intenta ocultar el ministro de Hacienda comprometido.

Escuela Superior de Comercio

El decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas ha nombrado, por resolución de ayer, secretario de la escuela de comercio, en reemplazo del contador don Alberto Arévalo, que renunció, al doctor en ciencias económicas, don Domingo Dall'Anese.

El doctor Dall'Anese se graduó en los estudios superiores de la Facultad mencionada, a fines del año pasado, siendo el primero egresado con dicho título.

LOS CLAVOS

Los vales que el intendente Pignetto no ha conseguido cancelar, son verdaderos clavos. Provienen de intendencias anteriores y fueron entregados a gente supernumeraria y acreedores falsos en su mayoría. El Concejo Deliberante procede con energía reclamando que pase el asunto al fiscal; pero, la justicia lo enterraría. Hemos llegado a complicarlo todo. Lo práctico sería revisar toda esa documentación, catalogarla, clasificarla, y publicar sus resultados. No puede haber en nuestra provincia más sanción que la de la picota. Que el pueblo se informe! Algún día hará limpieza general.

UN DIPUTADO

De la crónica legislativa de "El Litoral" transcribimos este pasaje que presenta sin mucha iluminación la silueta de un diputado:

"El diputado De Anquin vuelve "a insitir sobre la consideración de "los diplomas de Rosario y pide "que en la semana próxima sean "tratados, con o sin despacho de la "comisión. Lazo le contesta con ambiguedades de tan poco funda- "mento como escasa sinceridad política."

"El diputado Bonazzola pronun- "ción en seguida un extenso discur- "so sobre el tema de los diplomas "rosarinos, contestando nuevamen- "te Lazo, con las mismas malas "razones y chicaneos."

Asamblea de vecinos

Los vecinos que no obedecen al F.C.C.A. se reunirán el lunes a las 21 en el cine Select, avenida Alberdi y Lamas, para cambiar ideas sobre la forma de defender sus intereses. La poderosa empresa no deja medio para imponer su proyecto. Desde el uso de las columnas de la prensa venal, en las que ensayó desprestigiar sin éxito a los más distinguidos concejales, hasta el envío de notas a la Bolsa de Comercio en la creencia de que la autorizada institución se embarcará livianamente en la cuestión, todo, ha practicado. El único diario que encara el asunto resueltamente, sin medias tintas ni vacilaciones, es DEMOCRACIA. No formulamos cargo a los demás colegas honestos por cuanto consideramos que estamos en mejores condiciones para definir ideas por contar con colaboradores especializados. Y el asunto es de suyo difícil.

El ejemplo que dan los vecinos de aquel barrio debiera ser seguido por todos los de la ciudad. El proyecto del Central Argentino perjudica al Rosario y trabará su porvenir. Examinado ahora, para esta actualidad en que vivimos, son varios los barrios que tendrían que unirse para protestar por lesionar hasta su derecho a disfrutar de mayores comodidades.

SURTIDORES DE NAFTA

UNA CUESTION DELICADA

El Concejo Deliberante debe cuidarse de una cuestión delicadísima: los surtidores de nafta. Determinados intereses se han interpuesto para presionar a la mayoría de los concejales y obtener una sanción que hasta la fecha habíasele negado.

CARTA ABIERTA DE UN MAESTRO

Pequeñas verdades

EL AUMENTO DE SUELDOS

Un maestro de escuela es autor de esta interesante carta abierta

"Aun perdura en mí el estupor experimentado al leer aquello de que un señor diputado se permitía exponer: que los maestros vivimos con holgura, con comodidades, en el mejor de los mundos... En Jauja... debió agregar, pues no solo es el jefe de familia el que aporta sueldo, sino que la mujer, la esposa, contribuye con el suyo obtenido en la misma fuente, agregando que los maestros varones buscamos entre el gremio la compañera, con ese fin.

Famosa exposición que retrata de cuerpo entero a un hombre, ¡qué digo! a un ignorante, a un mal alumno de sociología, a un pretendiente a legislador... en barbecho.

Y pensar que yo he contribuido con mi voto a que ese señor sea diputado y tenga en la mano un palo en vez de un código, de un proyecto que beneficie al magisterio, al gremio más indefenso y pisoteado en cualquier época y oportunidad; para el que casi nunca alcanzan las migajas de los millones gastados en cosas muchas veces fútiles, es cosa de lamentar y que hoy tristemente deploro!

¿Qué esperanza podemos abrigar ahora, que apruebe el proyecto que el señor Director General de Escuelas don R. J. Doldán, élevó al Poder Ejecutivo y suponemos que también a las Cámaras Legislativas, sobre aumento de sueldo a los maestros?

Si el H. Consejo de Educación— que está obligado a saber con fijeza, por el contacto diario, el estado económico en que se desenvuelve el maestro — estima necesario un aumento de sueldo, ¿quién es el señor diputado para juzgar de la justicia o improcedencia de tal solicitud? ¿Qué títulos ostenta; qué hogar de maestro visitó para poder juzgar? ¿Ha venido por ventura a mi casa y observó la distribución del limitado presupuesto que implica 200 pesos más o menos? ¿Ha podido apreciar las dificultades para dar pan y abrigo a una esposa y sus hijos con ese fabuloso sueldo— según el señor diputado—?

Si yo tuviese 500 pesos de sueldo como los tiene (de arriba) el señor diputado, de seguro que no fuera necesario un lecho que yo ocupase, pues si ahora con 200 pesos necesito trabajar 18, o más horas, para atender con eficiencia mi puesto, amueblar mi inteligencia y cavilar cómo puedo arreglarme para que cuando haya terminado de vestir y calzar al último hijo, el primero no esté ya necesitando vestir y calzar de nuevo; teniendo 500 pesos, repito, no dormiría ni descansaría en las 24 horas del día para hacerme digno de merecer tal... fortuna.

Que estamos mejor que 10 años atrás, ¿quién lo duda? ¿Pero es la vida tan barata, y se puede vivir tan económicamente como en otros tiempos?

Que la esposa aporta un sueldo por ser maestra, es cosa que el señor diputado dice por boca de ganzo. En efecto: mi señora, por ejemplo, tenía ya, más o menos, 6 años de servicios cuando le impuse la renuncia de su puesto. Educar niños ajenos, cuando desatendíamos los nuestros; necesitar manos mercenarias para hacer un prosaico puchero; tener que invertir el sueldo en ropa nueva por no disponer de tiempo para remendar o zurcir la en uso, fueron razones poderosísimas a tal imposición. Está demás decir que lo que no se iba en lágrimas se daban en suspiros.

Pero el señor diputado, gran sociólogo por cierto, no sabe nada de esto, porque su ignorancia de los

El Ferro Carril Central Argentino

CRITICA A SUS PLANES

El contrato de las compensaciones formulado entre la empresa del ferrocarril Central Argentino y la Intendencia, demuestra toda la habilidad puesta en juego por los representantes de la compañía para que el intendente se equivocara y colocara al Concejo en situación delicada frente al público.

Ellos quieren y nosotros tendríamos que darles la superficie de calles hoy al servicio público, en cambio la ciudad no recibe absolutamente ningún beneficio. Esta es la verdad!

Se habla de una superficie de tierra sobre las barrancas en el Oeste Santafesino para hacer un gran parque. Si la municipalidad se hiciera cargo de ese regalito le saldría más caro la salsa que el pescado.

Para aprovechar ese terreno, se necesita hacer un muro de contensión cuyo importe representará tres o cuatro veces el valor de la tierra,—y la faja de diez metros qjue dan al margen del terreno para que sirva de entrada, sobre el costado de la Avenida Pellegrini, tendrá la virtud de quitarle al ferrocarril Central Argentino la perspectiva de pagar el adoquinado correspondiente de esa calle, el día que se haga, es decir, que quitándose ellos diez metros de fondo por todo el frente de la Avenida, es lo propuesto, el día que la Avenida Pellegrini se adoquine lo que tiene que suceder urgentemente, el ferrocarril Central Argentino con toda política, le habría endosado a la municipalidad, ese gravamen que por cierto representará varias veces el valor de los diez metros de terreno donado, para el camino. Oh! el F. C. C. A.!

Algunos pedazos de terreno que se ofrecen para abrir algunas calles sobre el Sudoeste, Avenida Pellegrini, Vera Mújica, etc., beneficiarán en primer término al ferrocarril Central Argentino, que urbanizando terrenos de su propiedad les da frente a calles y por consiguiente el valor neresario para ser utilizados. Por ordenanzas municipales en vigencia, cualquier propietario que desea urbanizar tiene el compromiso de donar libre de todo gravamen, los terrenos necesarios para las aperturas de las calles sobre los terrenos a mejorar con la urbanización.

Lo mejorcito que ofrece la empresa es la superficie de tierra entre la entrada actual de la estación central, Entre Ríos, Jujuy y el río Paraná; pero se reserva el derecho de usar el subsuelo y el nivel con vías, lo que es lo mismo que poseer el terreno que ofrece! Oh! el F. C. C. A.!

La gran arteria de la Avenida Alberdi, proyectada en 34 metros o sean algunos más que la Avenida de Mayo, en Buenos Aires, la rebajará en cinco metros y la entrada será una trampa de cazar vehículos, ya que no tendrá más que 12 o 14 metros de ancho. Para esto, se rebajarán las calles San Nicolás y la de Salta en 3.30 o|o. dejando las veredas y los umbrales actuales, de las casas por allí existentes, como si lo estuvieran sobre barrancas.

La estación a construirse en la calle Rivadavia y en donde según dicen quieren gastar 20.000.000 de pesos, será tan bonita y elegante, como si observáramos a un hombre vestido de frac y zapatos rotos, en vez de un buen par de botines de charol, ya que el edificio según los planos sería hecho entre las calles Oroño y Santiago, pero levantando en el centro el edificio grande, y en sus costados, en todo el ancho del Bulevar Oroño y en todo el ancho de la calle Santiago, pequeñas habitaciones para oficinas auxiliares!

Razón tienen los que afirman que para semejante candil es preferible vivir a obscuras!

Y el F. C. C. A. pretende dividir la ciudad!

problemas sociales y gremiales es tan supina, que no alcanza a otra cosa que hacer cálculos como los de la lechera de la fábula... con sueldos ajenos.

Porque si el señor diputado tuviese dos dedos de frente; si en lugar de largar disparates del calibre que comentamos, pasase por las escuelas, conversase con maestros de larga y honrosa actuación y viese sus hogares, comprendería lo absurdo de su afirmación, que en cierto sentido es un agravio, es una estocada en pleno pecho del maestro.

Cree ese legislador (perdón, manes de Sarmiento, de Alberdi, de Sáenz Peña y de tantos ilustres varones que honráiteis y dignificásteis el ocio de legisladores) que si un maestro padre de familia, viese en su hogar lo suficiente, digo lo suficiente para atender las apremiantes necesidades de la vida, ¿permitiría a su querida esposa, que abandonase el hogar por atender un grado, y arruinarse así sus delicados pulmones; agotase su salud tan cara a sus hijos y esposa?

Es la necesidad, señor diputado, la que obliga al maestro a mantener una situación de la que al fin, él sacará la peor parte. Fuera mejor que este obscuro miembro — hasta ayer de la sociedad — se levantase en la legislatura y propusiese que los maestros casados y con hijos, recibiesen un sobresueldo proporcional al número de hijos, y prohibirse que la esposa amada, diese a otra cosa que a su hogar, sus fuerzas, sus pulmones, sus atenciones y preocupaciones. Con ello saldrían ganando las escuelas y la futura población argentina.

Pero esto es pedir... sandías al algarrobo, y el señor diputado será muy capaz de contar las reses de su estancia, pero no afrontar problemas como el que tratamos, reservados, por lo demás, a cabezas muy superiores a la suya. Pero la culpa es mía, en primer término, y seguidamente de los que conmigo contribuyeron a llevar a los augustos estrados de las cámaras legislativas a hombres de la capacidad intelectual del señor diputado de marras.

¡Adios proyecto de nuestro dignísimo presidente señor Doldán! ¡Adios proyectos de mejoras para los maestros! Con semejantes legisladores es posible que la provincia.... desembolse 500 pesos mensualmente por cabeza... y nada más.

No obstante, todavía se puede reaccionar porque felizmente no todos en las cámaras piensan como el señor diputado que nos ocupa.

Esperamos y veremos.—NAUTILUS

TELEGRAMAS

DE LA CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados

BUENOS AIRES, 8. — Terminó ayer la comisión de poderes el estudio de la elección de Mendoza, y se propone reiniciar el lunes sus sesiones, por la mañana, para continuar con las actas de Tucumán, cuya revisación debe terminar la secretaría.

Todavía lo que le falta tratar a la comisión es mucho, por lo cual se considera difícil que pueda quedar terminado en la semana próxima el despacho.

CONMEMORACION DEL 25 DE MAYO

BUENOS AIRES, 8. —Ya ha sido fijado el programa de festejos conmemorativo a celebrarse el 25 de Mayo.

De acuerdo a la práctica establecida desde hace varios años, rendirán los honores militares solamente el batallón de infantería de la Escuela Militar, y la Escuela Naval.

Los cadetes navales y militares formarán una calle a ambos costados de la calzada de Rivadavia, desde la terraza de la casa de gobierno hasta la entrada principal de la catedral. Un escuadrón de granaderos hará la escolta del presidente y sus ministros.

LA UELGA FERROVIARIA

BUENOS AIRES, 8 — Posiblemente en los primeros días de la semana próxima queden solucionadas las diferencias existentes entre los obreros y las empresas ferroviarias, ya que en las direcciones de las mismas existen las mejores disposiciones para llegar a un arreglo.

—xx—

DENUNCIA INTRATABLE

La mayoría oficialista no puede formar conciencia sobre su actitud en la renuncia del doctor José Lo Valvo. La pasa de comisión a comisión como si hubiese algo que estudiar. No podía hacerse nada más ridículo, pues ni siquiera tapa la maniobra. La Cámara se complica revelando ignorancia y debilidad. En ningún cuerpo parlamentario las renuncias de sus miembros se reservan para que sirvan de especulación a los que quedan. Convendría saber por qué no se la quiere tratar. Insistimos en que debe rechazarla.

Comerciales del día

SITUACION DE LOS MERCADOS EXTRANJEROS

NUEVA YORK, 8. — Trigo. Disponible firme.

Maíz: Demanda disponible tranquila.

WINNIPEG, 8. — Trigo: mayo 153 1|2; julio 152 1|4.

CHICAGO, 8. — Trigo, firme.

Mayo: 161 1|8; julio 139 1|8.

Maíz: Tranquilo.

Mayo 69 1|8; julio 37 7|8.

Avena, mayo 40 3|4; julio 42 y 1|4.

DULUTH, 8. Lino mayo 226; julio 229.

CHICAGO, 8. — Trigo: mayo, precio más alto 139 3|8.

Id. más bajo 137 3|4.

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, 8. — Trigo: Mercado apenas sostenido.

Maíz: Inactivo pero sostenido.

LIVERPOOL, 8. — Trigo: tranquilo; mayo 11|11; julio 11|7; octubre 10|10.

Parciales: maíz mayo|junio 28|6. Avena: mayo 21|3.

LONDRES, 8. — Avena. mercado; mayo|junio 21|3.

HULL, 8. — Lino. Sostenido; mayo|junio 14|4 1|2.

CALCUTA, 8. —Lino mayo|junio 16|4 1|2.

AMSTERDAM, 8. — Aceite de Lino. junio|julio|diciembre nada.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

UNICA RUEDA

Se vendieron:

Trigo. — Sin operaciones. Precios oficiales Disp. 13.40; mayo, 13.70; junio 13.90; julio 14.05; agosto 14.15.

Maíz. — Mayo: 200 a 6.75; 100 a 6.74; 400 a 6.73; 300 a 6.74; junio 200 a 6.73; 300 a 6.72; 600 a 6.70; 500 a 6.71; julio 200 a 6.78; Precios oficiales: Disp. 6.70; mayo 6.75; junio 6.70; julio 6.80; agosto 6.85.

Lino: Sin operaciones. Precios oficiales Disp. 15.10; mayo 15.15; junio 15.30; julio 15.45; agosto: 15.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

UNICA RUEDA

Se vendieron:

Trigo — Junio 200 a 13.41; julio 200 a 13.52; 200 a 13.51; Precios oficiales disp. 13.35; mayo 13.35; junio 13.40; julio 13.50; agosto 13.55.

Maíz. — Junio 400 a 6.80; agosto 200 a 6.99; Precios oficiales. Disp. 6.880; mayo 6.80; junio 6.90 julio 6.85; agosto 6.95.

Lino: Junio 100 a 15.35; julio, 100 a 15.57; agosto 200 a 15.70; Precios oficiales Disp. 15.20; mayo 15.20; junio 15.35; julio 15.60; agosto 15.70.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario 12 horas:

Trigo. — Mayo 13.65; junio 13 y 88; julio 14.02; agosto 14.15.

Maíz. — Mayo 6.73; junio 6.71. Julio 6.77; agosto 1.86.

Lino. — Mayo 15.17; junio 15.28 julio 15.45; agosto 15.62.

Buenos Aires 12 horas:

Trigo: Mayo 13.37; junio 13.64. Julio 13.54; agosto 13.59.

Maíz: Mayo 6.77; junio 6.78; julio 682 1|2; agosto 6.93.

Lino: Mayo 15.15; junio 15.36; julio 15.58; agosto 15.72.

ORDENES DE ENTREGA

En el Mercado General de Productos Nacionales, se recibieron en el día de hoy las siguientes ofertas de cereales:

Toneladas: trigo, 200.

Id. maíz 1.500.

Id. Lino: nada.

Desde el 1o. hasta hoy inclusive: Toneladas: Trigo 4.800.

Id. Maíz: 9.600.

Id. Lino: 5.200.

COTIZACIONES DE PARCIALES

LIVERPOOL, a las 12.40. — Se cotizan parciales de trigo B. B. B|. Ruso 61 libras para Liverpool 54| vendedores.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora, 10.20—

Inglaterra 54.1|8.
Francia 28.90.
Bélgica 29.75.
España 6.35.
Italia 22.80.
Estados Unidos 109.50.
Chile 459|16.
Brasil 31.500.
Montevideo 133.35.
Suiza 4.71 1|2.

CLAUSURA

Trigo—

WINNIPEG, mayo 8. — Trigo Manitoba, por bueshels de 60 libras equivalentes a 27.250 kilogramos, entrega mayo sube 1 1|8 c. en oro, igual a $ 0.10 papel. Julio sube 1 y 3|4 c. en oro, igual a $ 0.16.

CHICAGO, mayo 8. — Trigo norteamericano, por bushels de 60 libras, equivalentes a 27.251 kilogramos, entrega mayo sube 2 7|8 cent. oro igual a $ 0.26 papel. Julio sube 7|8 cent. oro igual a pesos 0.08 papel.

Maíz—

CHICAGO, mayo 8. —Maíz norteamericano, por bushels de 60 libras, equivalentes a 25.401 kilogramos, entrega mayo baja 1|4 c. en oro igual a $ 0.02 papel. Julio baja 1|8 cent. oro iglal a pesos 0.01 papel.

LIVERPOOL, mayo 8. — Maíz Río de la Plata, por cental, nada.

LIVERPOOL, mayo 8. — Maíz Río de La Plata, parciales, mayo|junio sin cambio.

Lino—

DULUTH, mayo 8. —Lino, por bushels de 66 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, mayo baja 1 cent. oro igual a $ 0.90 papel; Julio baja 1 cent. oro igual a $ 0.90 papel.

HULL, mayo 8. — Lino Río de La Plata, por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega mayo|junio sin cambio.

CALCUTA, mayo 8. — Lino por dada 112 libras equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega mayo|junio sin cambio.

LA LOTERIA DE HOY

TUCUMAN

4403	con	$ 25.000
21306	,,	,, 3.000
21596	,,	,, 1.000
7996	,,	,, 500
20744	,,	,, 250
23540	,,	,, 250

Con $ 100

4275, 5230, 8313, 9652, 11941, 13603, 13923, 15137, 18668, 24009, 24960, 25728, 26967.

—xx—

POLICIA

HURTOS

Siendo las 2 y 15 horas, el agente chapa 569 vió a tres sujetos que caminaban por San Martín y Amenábar, llevando un baúl. Interrogados por la procedencia del mismo, se dieron a la fuga abandonando la carga, que se encuentra en la comisaría de la 7a. sección. Revisado el contenido, se encontró una cédula de identidad y una libreta de enrolamiento a nombre de Teófilo López, por lo que se presume que dicho baúl es producto de un robo perpetrado en perjuicio del citado López.

—A la comisaría 6a. se presentó esta mañana a las 9 y 40 horas, Irineo Morcia, domiciliado en la calle América 915, denunciando que mientras dormía, autores ignorados penetraron a su pieza sustrayéndole un traje y pesos 10 en efectivo, lo que avalúa en pesos 130. También expresó que los ladrones se llevaron un baúl perteneciente a su compañero de pieza Teófilo López, baúl que se encuentra en la comisaría 7a., según la noticia que antecede.

HERIDO

Hoy a las 4 horas se presentó al local de la Asistencia Pública, Domingo Conti, para hacerse curar una herida que presentaba de cierta consideración.

Interrogado sobre la procedencia de la misma, manifestó que no sabe quien es el autor, pero que cree que lo hirieron en la esquina de 25 de Diciembre y Cerrito, en circunstancias que transitaba en estado de embriaguez.

Se practican averiguaciones.

DETENCION

El agente de investigaciones Juan Cabral, detuvo al sujeto Juan Barrios, por haber faltado el respeto a una señora en el interior de un tren.

HALLAZGOS

En el local de la comisaría 5a. se encuentra un letrero de "Peluquería" hallado por un vecino en el zaguán de su casa.

—A disposición de su dueño en la seccional 9a. se halla un inflador de automóvil, encontrado en la vía pública.

—En la comisaría 3a., el chauffeur del auto No. 2356 hizo entrega de una cartera de señora olvidada en el interior de su coche por un pasajero.

ASALTO

En circunstancias que Crispín Muncia a la 1 y 30 horas transitaba por Alsina y Catamarca, fué asaltado por tres sujetos que le infirieron una herida en el costado izquierdo del cuerpo.

Se averigua.

—xx—

CASILDA

Foot-ball.—Cine—

Reina sumo entusiasmo por el encuentro que se realizará el domingo en el field del prestigioso "Club Aprendices Casildenses" primera división, con el de igual categoría del vecino pueblo de San Gerónimo Atlético Club el que bajará a efecto de desempatar una artística copa.

Como preliminar actuará la tercera división versus Centro Estudiantes Agricultura misma categoría, amistoso.

La segunda división se trasladará a Pujato para medir sus fuerzas con la primera división del Club Atlético en el cual se disputará una copa.

En el field del Club Alumni se llevará a cabo el domingo los partidos de primera y segunda división de esta renombrada institución con la de la misma categoría del club "Centro Estudiantes Agricultura", cuyo encuentro ha despertado interés entre los aficionados del balompié.

—Por una invitación del Atlético Club de Firmat, el C. Atlético Central Argentino bajará el domingo a Firmat a disputar una copa entre primeras divisiones, cuyo encuentro resultará lucido, teniendo en cuenta el poderío de ambas divisiones.

—Teatro Casado: Para el sábado por la noche tiene anunciado "El caballero de hierro".

Cine Colón: Para hoy sábado se anuncia el siguiente programa: "El ginete misterioso" 15 episodios por William Desmont; "No confíes en todos" por Thomas Meigham.

Para mañana domingo familiar: "El gato montés", por Antonio Moreno y Estelle Taylor.

Sección noche: "El gato montés" "Niño bandido" por Fret Thompson

—xx—

Tribunales

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo interinamente del Dr. J. A. Martínez Cilveti.

Secretaría Capmany Puccio.

Pedro P. Piccinini, quiebra. Los acreedores Socias y Ruiz, acreedores por la suma de $ 137,75, solicitan la quiebra del referido comerciante establecido en San Eduardo.

—Francisco V. Santarelli. Por intermedio del procurador Sr. Lorenzo Casabova, patrocinado por el doctor Eduardo L. Sivori, se ha presentado este comerciante, que explota un negocio en el ramo de restaurant, hotel y bar denominado "Victoria", en la calle Sarmiento 1120. No acompaña balance pero adelanta que su activo oscila alrrededor de $ 65.000 contra un pasivo de $ 140.000.

—Mauricio Litchakes, convocatoria; aceptó el cargo el contador señor Horacio Fredikson.

—Antonio Birindelli y Cía., convocatoria; se designó la audiencia del 10 del corriente, para el sorteo de contador.

—José Spooner, Mary Ann Martin de Spooner, Pascualina Menotti, Bernabé Osvaldo Fonseca, Francisco Couselo, Francisco de las Navas y Nicolás Pinto, sucesiones; se declararon abieraos los respectivos juicios sucesorios.

—Vivardo Romagnoli, quiebra; aceptó el cargo el contador Roque San Román.

—Juan Bautista Serafino, convocatoria; se agrega el informe del Registro Público de Comercio, según el cual el peticionante no se encuentra inscripto en la matrícula de comerciantes.

—Arístides Faganani, quiebra; se solicitan informes del Registro Público de Comercio.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Elías Steiner, rehabilitación; se dictó sentencia declarando rehabilitado al citado señor Steiner, para ejercer nuevamente el comercio.

—A. Camarasa contra Rafael Mautone; se aprueba la planilla.

—Abraham Godoy, sucesión; se estiman en $ 500 los honorarios del doctor Lavieri.

—Luluaga y Falgari, contrato social; se inscribió la modificación del contrato social de la firma de referencia establecida en Villa Cañas con remate de hacienda, etc.

—Policlínico Rosarino, contrato social; se inscribió el contrato social de la citada institución dedicada al socorro mútuo de enfermos, con un capital de $ 18.00.

—Blanco y Salgado, contrato social; en el Registro Público de Comercio fué inscripto el contrato social de la firma referida establecida con negocio de zapatería en esta ciudad, con un capital de pesos 27.000.

—Segarra y Cía., disolución social; se ordenó la inscripción de la disolución social de la firma de referencia establecida en esta plaza con fábrica de muebles.

—Ghizzoni y Pissinis, contrato social; fué inscripto en el Registro Fúblico de Comercio el contrato social de la citada firma establecida con negocio de panadería, con un capital de $ 30.000.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J. A. Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios:

Argentino Bolten, quiebra; se mandan sacar los autos por apremio.

—Juan Liberto, rehabilitación; se agrega el informe del juez de instrucción, de la segunda nominación.

—Nilamon Godoy contra Cía. de Seguros Unión Gremial; se regulan $ 250 y $ 170, respectivamente, al doctor Máximo Pochat y procurador Arístides Chiesa

—Arichuluaga y Ludmer contra Carlos Ritandale y otros; se declara que la resolución de fojas 48, es con costas.

—Secretaría Rodolfo E. Marc:

Bernardo Martin y Evaristo Zaragoza, sucesión; se nombra martillero a Alfredo Pavia Paz.

—Feliciana Bergallo, sucesión; se declaran de legítimo abono los créditos reclamados por el doctor Juan Weilmuler y Juan Rossi y Cía., por $ 1350, y $ 1286, respectivamente.

—Catalina Marello de Rasetto, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor del esposo don Antonio Rasetto y sus ocho hijos.

—David Di Fabbio, sucesión; se declaran herederos a la esposa doña Ramona Heredia y sus dos hijos llamados Antonio y Rosa.

—Banco Provincial contra Carlos A. Garay; se aprueba la planilla.

—Salvador de Persia, tercería en el juicio Grimaldi y Cía., contra quiebra Monti Hnos.; se aprueba la transacción celebrada por las partes.

—Salvador Duez Mori, inscripción de martillero, se ordena.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos:

César Falcone contra Carmela Musumeci y otros; se regulan pesos 120 al doctor Carré, y $ 60 al procurador Cogan.

—Aseguinolaza y Cía., quiebra; se libró orden de pago a favor del doctor Enrique J. Rossi, por peso 760,44.

—Elisa Boido Giacobbe, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito doctor Ismael Bordabere, en un sello de peso 108, que corresponde al impuesto respectivo.

—Secretaría del doctor Juan A. Gallo:

Julio Amado, quiebra; se regulan $ 40 al doctor Gro.

—Victorio Carlos Rasetto, sucesión; se aprueba la información producida, a fin de establecer el verdadero nombre del causante.

—Alfredo Luis Muller, sucesión; se declaran herederos a la a la esposa doña Juana Allende.

—Eduardo Sá Pereyra, protocolización; se ordena ante el escribano propuesto.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación a cargo interinamente del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría A. Guindon Méndez.

Paul Link, convocatoria. Se efectuó la junta de acreedores en este juicio de convocatoria de acreedores, reconociéndose los créditos en la forma aconsejada por el contador señor Horacio Fredriksson, a quien se le reguló el 2 o|o sobre el activo denunciado por el mismo. Los acreedores aprobaron el siguiente concordato propuesto por el deudor, consistente en el pago de un 20 o|o a 6, 12, 18 y 24 meses de plazo. El contador en su informe estimó un activo de $ 19.566,31 contra un pasivo de $ 18.476.30.

—Luis Montani, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de doña Teodora Dotta, Angela Montani, Luis Montani, Virginia Montani y Angela Tettamanti.

—Aurelio F. Piva, quiebra; se solicitan informes al secretario, respecto al término por el cual fué puesto de manifiesto el proyecto de distribución de fondos.

—Luis Cozodoy, quiebra; se tiene por nombrado martillero al propuesto por el síndico, señor Salomón Nudemberg.

—Julio Bruno contra Manuel Cardozo; se aprueba la planilla.

Secretaría del doctor José A. Dughera.

Teresa Avila o Peralta y otros, sucesión; se regulan pesos 180 al procurador Torrent Andreu.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina.

Justo Magallanes, tutela, se nombra tutor dativo del menor citado, a don Enrique P. Biagosch.

—Guillermo de Rivas, quiebra; se libraron las órdenes de pagos a favor de los doctores Pochat y Pacheco, por las sumas de $ 217.21 y pesos 1400, respectivamente.

—Ongay y Araiz, quiebra; se libró oficio al Banco de la Nación para que haga transferencia al Provincial, de los fondos pertenecientes al juicio "Andrés Cobal contra Ongay y Araiz".

—Banco Francés contra Della Cella y Comini; se tiene por oblado el saldo de compra, en el remate efectuado.

—Boris Schapira, protocolización; se ordena.

—Mandes y Pescio, quiebra; se agrega el balance presentado por el procurador Bartolomé Pagnacco, patrocinado por el doctor Pagnacco, cuyo activo asciende a la suma de pesos 6238.30 contra un pasivo de pesos 7448.43, y se manda correr vista al fiscal, de la ampliación del auto de quiebra, a la firma Méndez y Pescio.

—Otin y Kroop, convocatoria de acreedores. Se hio lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por esta firma de plaa. Se nombraron interventores a Juan B. Rocca y Remonda Hnos., y se designó contador a don José M. Garriga.

Edictos del día

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Silvana Rodríguez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 30 de 1926.—Antonio Atienza, secretario.

my. 8-8 jn.

VIDA SOCIAL

Alvear - Serantes Saavedra

Hoy en la regia mansión de la calle 11 de Setiembre del faubourg de Belgrano, será bendecida hoy la unión matrimonial de la señorita Dora de Alvear con el señor Roberto Serantes Saavedra, ambos contrayentes de lo más granado de la sociedad porteña.



Señorita Dora de Alvear que hoy contraerá enlace con el señor Roberto Serantes Saavedra, en la Capital Federal

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Arminda Saavedra de Serantes y el doctor Ernesto Bosch.

En el acto civil, que se realizó el jueves, testificaron las actas por parte de la novia el Excmo. señor Presidente de la Nación doctor Marcelo T. de Alvear, don Ramón Santamarina, don Matías Errázuriz y don Pedro Christophersen, y por el novio lo hicieron los señores don Diego Saavedra, don Francisco Serantes Saavedra, don Norberto Láinez y don Vicente Ocampo.

Acompañarán a la novia hasta el altar, las señoritas Elvira de Alvear, Susana Bosch Alvear, Elvira Santamarina, Pola Santamarina Alvear y Susana Serantes Saavedra.

Weiss-Hormaeche—

El lunes próximo se llevará a cabo la unión matrimonial de la señorita Leticia Weiss con el señor Guillermo Hormaeche, actuando de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Elisa E. de Weiss, madre de la novia y el señor Angel Weiss, hermano de la misma.

Suscribirán las actas civiles, por parte de la contrayente los señores Romero de Pontis y A. Weiss y por parte del novio, los señores Marcos de Ponti y Hermann Walter.

La boda tendrá lugar en la casa de la novia, motivando una recepción que ha de resultar una interesante reunión familiar.

Hadjés-Büchler—

Esta noche en los salones del Palace Hotel, a las 22 horas, será consagrado el enlace de la señorita Dora Hajdés con el señor León Büchler.

Efectuada la ceremonia se llevará a cao una recepción en obsequio de las familias más allegadas a ambos contrayentes.

Club Remeros Alberdi—

Mañana en su elegante sede en Alberdi, este club llevará a cabo el torneo de tennis mixto a la americana, que continuará el miércoles 13. Dado el inusitado entusiasmo que ha despertado entre las damas y caballeros de este club, ha de resultar un lucido acto social y deportivo.

Sociedad Le Donne Italiane—

Mañana en los salones del Círculo Italiano a las 17 horas, se efectuará el te danzante que organizara la Sociedad de Beneficencia Le Donne Italiane, para arbitrar recursos con destino al sostenimiento de las instituciones que proteje la misma.

Las principales familias de la colectividad italiana, se aprestan a concurrir a esta benéfica reunión, que alcanzará lucidos contornos.

Santos-Martínez—

Se efectuará hoy la unión matrimonial de la señorita Eloisa Santos, de esta ciudad, con el señor Amasías Martínez, de Santa Fe.



En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Jenara S. de Santos y el señor Francisco Martínez padre del novio.

Actuarán de testigos del acto civil los señores Felipe Giannattasio y Gregorio Gañan.

Enlaces—

Se llevará a cabo hoy la unión matrimonial de la señorita Emma Homann con el señor Alberto P. Sonnet.

Actuarán de testigos en el acto civil, por parte de la novia el señor Julio Sonnet y por el contrayente el señor Atilio Bertarini.

La boda se realizará en la mayor intimidad, asistiendo las familias más allegadas a ambos contrayentes.

—Hoy se efectuará el enlace matrimonial de la señorita Regina Verga con el señor Valentin Cardo.

Serán testigos por parte de la novia el señor Santiago Bertolano y por parte del contrayente el señor José Villalonga.

—Hoy contraerá enlace la señorita María Bortolato con el señor Amadeo N. Vasconi.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora María Bilesio de Vasconi y el señor César Bortolato.

Serán testigos los señores Alberto Clérici y Teodoro Bortolato, realizándose la boda en la casa de la novia en la mayor intimidad.

—Será bendecido hoy el enlace de la señorita María Páez con el señor Blas Manfredi, motivando este acontecimiento una reunión familiar íntima en casa de la novia.

—Contraerá hoy enlace la señorita Blanca M. Liendo con el señor Antonio E. Banaudi, actuando de testigos en el acto civil los señores Martes Bossia y Marcelino F. Liendo por parte de la contrayente, y los señores Félix José Ciani y Arturo Banaudi por parte del novio.

Compromiso—

Ha sido concertado el compromiso matrimonial de la señorita Elena Nogueras Oroño con el señor Felipe Busser, habiéndose designado el día 26 de junio para efectuar la boda.

Enfermos—

Ha sido operada satisfactoriamente la señorita Julia Elena Pesoa.

—Mejora el señor Oscar Villarruel.

Viajeros—

Para la Capital Federal el doctor Lisandro de la Torre.

—De esa procedencia el señor Ricardo Ernesto Montes.

—Para Buenos Aires el señor Francisco Chiesa.

—Para igual punto el señor Alejo Infante.

—Para Córdoba el señor Alfredo J. Rouillón.

—xx—

Religiosas

Por don Godofredo Copello—

Esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de las 7 a las 9 y 30 horas, fueron oficiadas misas en memoria del que en vida fuera don Godofredo Copello.

Las naves del templo viéronse concurridas por las numerosas relaciones de la familia del extinto.

Misa—

En la capilla del cementerio del Salvador se ofició esta mañana una misa en sufragio de las almas de José María Gómez Gago y María Devia de Gómez.

A este piadoso acto concurrieron numerosas amistades de los extintos poniéndose de manifiesto el profundo pesar causado por sus fallecimientos.

Nuestra Señora de la Misericordia—

El domingo 16 del corriente mes, tendrá lugar una solemne función religiosa en la capilla del templo, en honor de la Patrona del Colegio Normal Católico.

Con tal motivo se han distribuído invitaciones entre las más caracterizadas familias de nuestra sociedad.

Misas gregorianas—

Por el alma de la que en vida fuera Serafina Dartayet, fallecida a fines de abril último y cuyo deceso causara hondo sentimiento de pesar en el círculo de sus relaciones, se iniciará el 10 del corriente, a las 9 horas, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, misas gregorianas.

—xx—

LOS LIBROS

B. ARTIGAS ARPON. "La epopeya de Alhucemas." Madrid. Ediciones Castilla, 5 pesetas.

Artigas Arpón, como buen periodista, acostumbrado a sentir en el pulso de la actualidad el juego de fuerzas que mueve la marcha de las cosas, no ha querido dejar, entre las hojas de un diario, efímeras por naturaleza, todas las vibraciones que despertó en su espíritu el hecho de armas del año último.

Su libro, compuesto sobre los lugares en que se desarrolló la acción española, tiene la persuación de lo visto. Es un libro de "cosas vistas", como suele decirse. Cada instante de esperanza, angustia, recelo o desilusión ha dejado su huella en el cuadro. Los momentos culminantes, el desembarco en Cebadilla, las jornadas de Axdir, el instante en que el repliegue francés de Sidi-Ali-bu-Rekba rompe "uno de los dos brazos del poderoso alicate que se cerraba para trucidar el núcleo compacto de la rebelión"—"La epopeya de Alhucemas" lleva, como subtitulo, una expresión alusiva a ese trance, "los alicates rotos", en que, además, ha de verse, como en cifra, el pensamiento capital del cronista—están sentidos y reflejados con viva emoción patriótica.

A los acontecimientos contemporáneos hemos de llevar, todos, nuestra emoción. Artigas ha querido dejar, en las páginas de su nuevo libro, su declaración de testigo presencial de los hechos externos. Ha dado con ellas ocasión a don Alejandro Lerroux para escribir un extenso prólogo, todo él respuesta a una interrogación que aparece hacia el final. Hasta el día en que los hombres sean justos y benéficos, según quería aquella vieja Constitución "¿Cómo podrá España permanecer en Marruecos?" La opinión de Lerroux, ya se sabe, está por la permanencia; el "cómo", también se indica con suficiente claridad. Claro que un prólogo no es una receta; bastante hará sí, de acuerdo con el espíritu del libro, suscita las cuestiones más urgentes y hace pensar en ellas a los lectores.

"La epopeya de Alhucemas" es todo, menos una proclama; pero despierta una emoción, ayuda a plantear claramente el problema y cumple, por lo tanto, con una misión muy alta y loable.

ANDRES REVESZ. — "Mussolini. El dictador en pyjama". — Madrid, Biblioteca Internacional, 2 pesetas.

Un periodista húngaro muy conocido, que fijó en España, hace varios años, su residencia, y dedica preferente atención a las cuestiones internacionales, Andrés Révész, fué recibido por Mussolini en octubre de 1925. El libro, o más bien folleto, en que recoge su impresión directa del hombre de Italia, completa el relato de aquella breve entrevista con otros capitulos acerca de la vida diaria e intima del creador del fascismo y con un "idearium fascista" extractado de sus escritos y discursos.

Queda así una imagen trazada con tanta realidad y tan fiel que, aun a despecho de una evidente simpatía, puede ser admitida por los más adversos al pensamiento de Mussolini, puesto que se trata de una exposición y si no de una impugnación, tampoco de una defensa.

El libro, pues, viene a ser algo más que un "Mussolini en pyjama". Es una "introducción a Mussolini". La fuerza de trabajo, la energía personal, el desdén arrollador para el contrario, resaltan perfectamente en la pintura del dictador hecha por Révesz. También resaltan su culto de la fuerza, su tenacidad antidemocrática. Trabajo periódico, hecho con suma objetividad, responde plenamente a sus fines. No vale considerar a un hombre así como a un enviado de Dios o como a un espantajo sin realidad sustantiva. Es, sensillamente, un hombre de combate. Se le puede combatir o se puede combatir con él. Un gran tipo; se comprende que suscite la emulación.

—xx—

Vida Universitaria

Anatomía e Histología Dentarias. —El próixmo lunes a las 10 horas, el jefe de Trabajos Prácticos de esta asignatura, doctor Malamud, dictará su primer clase de adscripción sobre "Técnica microscópica".

Clínica Obstétrica. Sexto año. — El lunes, de 17 a 18 horas, el doctor Watson, jefe de Trabajos Prácticos de esta materia, dará clase, por lo que cita a todos los alumnos.

—xx—

Las multas policiales

En el mes de abril la Jefatura ha recaudado en concepto de multas la suma de 7.475 pesos, correspondiendo $ 3.438 a la primer quincena y el resto, o sea 3.977, a la segunda.

LA ESCENA

Constituyó un éxito la reprise de "La francesita Lissón"

No pudo estar más acertada la dirección del Olimpo al ofrecer anoche en tercera sección la reposición de la comedia de Mariano de la Torre "La francesita Lisson".

Hermosa pieza de juventud ésta, que ya fuera sancionada por el público el año pasado, se recibió ayer con todos los honores, aplaudiéndose con entusiasmo obra e intérpretes.

Instado por el público hubo de hablar el autor quien agradeció la cordial acogida y elogió la interesante labor de los intérpretes, en especial de Eva Franco. "La francesita Lisson" se repite esta noche en segunda sección completándose el programa de la velada con "También ya... carrero fuí" y "Nellyna" que ocuparán la primera y tercera sección, respectivamente.

Actuará en La Opera, Pepe Romeu

Uno de los actores jóvenes de más prestigio en España, José Romeu, nos visitará en la semana entrante al frente de su compañía, con la que se propone realizar una breve temporada en el lujoso coliseo de la calle Laprida.

José Romeu, se halla actualmente en Montevideo y debutará aquí el quince del corriente con la comedia titulada "La muerte del ruiseñor" de Marquina, quien glosa en ella la vida del célebre tenor Gayarre. Trae también otros estrenos de singular importancia por lo que no es aventurado pronosticarle una campaña fructífera en laureles y pesos.

"Li - Ho - Chang" a la Comedia

Este aplaudido ilusionista chino que realizara una breve y brillante campaña en el Colón, actualmente en Córdoba pondrá termino mañana a su actuación en la "docta".

"Li-Ho-Chang" se presentará el miércoles en la popular sala de la Cortada Ricardone, donde dará cinco únicas funciones antes de regresar a Europa.

La empresa de la Comedia, demuestra así su celo por ofrecer espectáculos interesantes y por ello merece nuestros plácemes.

El Lunes estrenan en el Olimpo

La compañía de José Franco, que ha quedado dueña de la plaza teatral, ofrecerá el lunes el estreno de la comedia titulada "Mi sobrina tiene novio" original del actor-autor, Elíseo Gutiérrez.

Acerca de esta nueva producción tenemos las más óptimas referencias y en el Olimpo esperan obtener con ella un estimable suceso.

Claudia Mnzio en Milán

A mediados de Abril se presentó en la Scala, de Milán, donde no cantaba hacía muchos años, la soprano Claudia Muzio. Obtuvo un éxito rotundo con su personificación de Violeta en "La Traviata", en que fué secundada por un tenor mediocre, Menescaldi y por el barítono Franci.

Claudia Muzio ha debido ser juzgada, luego, en "Andrea Chenier".

Circo Cubano

Con mucho público sigue dando sus espectáculos en el Royal Park, del Barrio Arroyito el Circo Cubano.

La función de anoche fué muy aplaudida anunciándose para hoy, interesantes debuts. Mañana anuncian una matinée dedicada al público infantil.

Bolsa de noticias

La compañía española de opereta, Soler-Vela, actúa en Mendoza donde representa con éxito "La danza de las libélulas. Terminada esa temporada, pasará a Chile.

Gloria Fernández aplaudida actriz nacional se encuentra con su compañía en Santiago del Estero, donde actuará hasta mañana. Pasará luego a Corrientes.

En el teatro Municipal de Santa Fe, se ha presentado la compañía lírica del conocido maestro Marranti.

El parodista Buonavoglia que por una enfermedad había abandonado su puesto en la Opera de Buenos Aires, restablecido ya reaparecerá hoy ante aquel público.

La compañía de Enrique Muiño, estrenará esta noche, la comedia: "Eva perfeccionada" que firma el conocido escritor Alfredo Duhau.

Llega hoy a las cincuenta representaciones consecutivas en el teatro Ateneo, de la metrópoli, la comedia del doctor Martínez Cuitiño, titulada "Noche del alma".

Con tal motivo es en su honor la función de esta noche en el citado teatro.

Estrenan hoy en el San Martín

La compañía nacional de revistas que actúa en la popular sala de San Martín y San Luis, anuncia para hoy el estreno de la aparatosa revista en un acto y nueve cuadros, titulada "Cri-Cri". Ha sido empeñosamente ensayada y lucirán en ella lujosos trajes y vistosas decoraciones por lo que confían obtener un éxito.

CINEMATOGRAFIA

"La Expedición de Roald Amundsen al Polo Norte"

SE ESTRENA ESTA NOCHE EN EL SOCIAL THEATRE

Esta noche, como hemos venido anunciando, se estrenará en el Social Theatre "La expedición de Amundsen al Polo Norte", interesante película que nos hace conocer la Gaumont, por intermedio de la New York Film Exchange.

Fué esta la última expedición realizada por el prestigioso y viejo explorador, decano de los que han intentado llegar a la "cima de la tierra". Acompañaban en la peligrosa empresa a Amundsen el piloto aviador norteamericano Ellsworth, quien dió el dinero necesario para realizar la empresa, Hajalmar Rlisen Larsen, teniente de la real marina noruega, segundo comandante y piloto del avión número 25, Leift Feucht y Oscar Omdal, teniente aviador y piloto del avión número 24.

Las dificultades que tuvieron que afrontar los exploradores fueron enormes, parecía, ellos mismos lo citan, que su destino era el de sucumbir en las inmensas estepas heladas. Se salvaron gracias a su gran optimismo, que los mantuvo animosos hasta en los momentos de las más grandes contrariedades. Pero su regreso fué triunfal. En cuanto el mundo se enteró de que los exploradores se habían salvado —durante 28 días habían quedado incomunicados con el mundo civilizado—pudo comprobarse por la satisfacción que públicamente se manifestaba, que millones de seres habían estado esperando con ansiedad conocer el final de la exploración.

El documento más hermoso y positivamente de más valor es, en efecto, la película que impresionaron en medio del impropicio medio de los hielos, para conservar fiel y exactamente las impresiones visuales recogidas en las regiones que tuvieron que recorrer. Es este el único film verdadero de esta expedición, y los derechos de la película son exclusivos de León Gaumont.

"La Tragedia de los Habsburgos"

La vida de Francisco José, emperador de Austria, ha sido una tragedia continuada. Los últimos años de su vida, amargados por el recuerdo de los crímenes y suicidios presenciados, en los que figuraban como primeros actores los miembros de su familia, culminaron con el atentado de Sarajevo, pretexto, más que causa, de la gran conflagración europea.

Quienes hayan alcanzado a pasar los cincuenta años han de recordar la sensacional tragedia de Mayerling. La noticia corrió por el mundo como un reguero de pólvora que se enciende. Cuán profunda fué la impresión que causó el suicidio del archiduque Rodolfo, el heredero de la corona de Austria!

Nada hacía sospechar que el heredero de un poderoso imperio como el de Austria, tomara una resolución tan extrema. Y la resolución fué la resultante de un amor cuya prolongación se hacía imposible, no sólo por la diferencia de posición de los protagonistas, sino porque el archiduque Rodolfo era casado. La condesa María Vetsera era la amante del archiduque.

Durante más de treinta años las versiones que circularon sobre la verdad del suceso, bordaron una leyenda y descripciones novelescas. Tuvo que producirse el descalabro de la casa reinante, con la muerte de Francisco José, para que las investigaciones en los archivos privados del viejo monarca se encontraran los documentos que sirvieron para construir más tarde, junto con otros detalles que se encontraban dispersos, la verdad de la tragedia. Ultimamente las memorias de la madre de la malograda baronesa de Vetseha, publicadas conjuntamente con cartas privadas y la descripción hecha por la madre del archiduque, la emperatriz Elisabeth a la emperatriz Eugenia, dieron por tierra con el misterio.

Y fué con estas bases precisas que la casa León Gaumont de París llevó a la escena con artistas seleccionados y en los mismos lugares de los hechos, a esta producción que relata, en toda su intensidad, un hecho que conmovió y causó profunda impresión.

ALICE JOYCE

"El Fantasma de la Opera" en el Belgrano

Pudimos comprobar ayer tarde la verdad de nuestra afirmación en cuanto anunciamos que el Belgrano obtendría con la exhibición de "El fantasma de la Opera" un lleno completo.

Tanto en la función de la tarde como en la de la noche, no se encontraba butaca vacía, habiendo sido reservadas la mayor parte de las localidades desde la tarde.

"Oriente"

EL FILM MAS SENSACIONAL DE LA CINEMATOGRAFIA INGLESA

El 18 del corriente se estrenará en el cine Social Theatre una superproducción destinada a obtener la más amplia sanción del público afecto a los espectáculos cinematográficos. Trátase de "Oriente", una descollante muestra de la pantalla, precedida de los más grandes elogios de la prensa extranjera.

El argumento de la cinta es de un hondo interés, siempre mantenido a través de las bellísimas escenas cuyo encadenamiento sorprende y admira al espectador.

Como a través de un mágico kaleidoskopio desfilan episodios magníficos en donde la leyenda se poetiza y se colora con la realidad. Grandes esfuerzos fueron necesarios para filmar la obra a que nos hemos referido, no habiéndose omitido nada para dar la perfecta sensación que se buscaba y que como hemos dicho ha sido lograda en toda su amplitud.

Por nuestra parte, debemos manifestar que estamos plenamente seguros del éxito que corresponderá a la exhibición de esta maravilla del arte mudo, cuyos méritos han de resaltar gracias a la simple presentación del film.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE (Teléf. 3992)

Hoy: A las 17 y noche. Platea $ 0.30. Notable film R. Cole "Si el matrimonio falla" por Jacqueline Logan y Olive Brook.

A las 18 y noche. Platea pesos 1. "Pathe Journal" interesantes informaciones mundiales y el sentido estreno Paramount "Los hijos mandan", una subyugante comedia de carácter netamente dramático con una ajustada interpretación a cargo de la gran actriz Constance Bennett.

Mañana: Brillante estreno C. B. C.: "Cuando los maridos flirtean". Un film de un asunto interesante de comedia y con una magistral interpretación a cargo de Dorothy Revier, Forrets Stanley y Ethel Wales.

SOCIAL THEATRE (Teléf. 20295)

Te a las 17 y noche "Vidas desperdiciadas" por Elliot Dexter. Platea 0.20.

Familiar a las 18 noche a las 21. Estreno cómico "En el carro del tren expreso" 33 actos; "Amundsen al Polo Norte". Platea 0.80. Palcos pesos 4.

Mañana domingo familiar y noche "Un momento en la vida" por Bárbara Bedford. Grandioso matinée: continuación de los espisodios 5, 6, 7 y 8 de "Cascos como rayos".

CINE MODERNO

Hoy familiar y noche. Estreno: "Corazones errantes".

Te a las 17 "Muñequita de lujo" 7 actos por Mae Murray. Platea 0.20.

Familiar a las 18.15 "Pathe Journal; Actualidades. "Corazones errantes". Estreno 7 actos. Platea 0.80. Palco pesos 4.

Noche "Muñequita de lujo" "Pathe Journal"; "Corazones errantes" Platea 0.80. Palco pesos 4.

Mañana grandioso estreno "Los hijos mandan" por Constance Bennet.

Los Trabajadores

HOY

Sindicato Empleados de Comercio y anexos a las 21 horas en su local social calle Corrientes y 9 de Julio, asamblea general extraordinaria.

LA ASAMBLEA DE HOY

En Corrientes y 9 de Julio realizaráse la asamblea general extraordinaria del Sindicato Empleados de Comercio y anexos convocada por el Consejo Administrativo, en la que se tratará la siguiente orden del día:

1o. — Sdo. Congreso Ordinario de la Unión Sindical Argentina.

2o. — Proposiciones al mismo.

3o. — Nombramiento del delegado.

4o. — Varios.

El Consejo A. recomienda puntual asistencia, pues la asamblea empezará a las 21 horas y con el número que concurra.

EL CONFLICTO CON LA EDITORIAL "ATLANTIDA"

Sigue con toda intensidad el boicot a las revistas "Atlántida", "Para Ti", "Billiken" y "El Gráfico", decretado a raíz del conflicto existente entre la Federación Gráfica Bonaerense y la Editorial Atlántida.

Se ha pedido solidaridad nuevamente a los obreros de Montevideo y a los del interior que aun no habían respondido. Como se sabe, este boicot ha sido oficializado por la Unión Sindical Argentina, cuyos sindicatos de toda la República se han hecho cargo e intensifican en la propaganda tendiente a precipitar la solución del conflicto a favor de la entidad obrera.

Al Comité Pro Boicot de Rosario ha llegado material de propaganda, enviado por la F. Gráfica B., el que será distribuido profusamente en la localidad.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

Declaración

A pedido del secretario de la Seccional Rosario de la F. O. M. insertamos la declaración hecha por el Consejo Federal de la misma.

"El Consejo Federal de la Federación Obrera Marítima, se vé en la obligación de denunciar, a la clase trabajadora, los procederes deshonestos de que se sirve el Partido Socialista para echar sombras sobre los sindicatos que integran la Unión Sindical Argentina.

Es del dominio público la posición asumida por "La Vanguardia" frente al incidente entre el chantagista Oriolo y el Sindicato O. Afines al Automóvil, y posteriormente frente a la calumnia lanzada por unos irresponsables contra los dirigentes del Sindicato O. de la Industria del Mueble.

Ahora es el turno a la Federación Obrera Marítima. Y todo esto hacese para desprestigiar a la U. S. A. y valorizar las acciones de la C. Obrera Reformista.

No es la primera vez que los actuales dirigentes de la F. O. M. somos objeto de los ataques calumniosos y de las insinuaciones de los reformistas criollos, pero esta vez no podemos a menos de denunciar la baja maniobra. Dice "La Vanguardia" del sábado 1o. de Mayo, que la Prefectura general de Puertos ha prohibido la circulación del periódico de la Unión Obrera Marítima, (Junta Reorganizadora) y que en cambio puede observarse los que reparte el órgano de la Federación Obrera Marítima no son molestados. Lo que publica "La Vanguardia" es una burda mentira. A la F. O. M. no se le permite distribuir libremente su periódico; los marítimos que se hacen sorprender por la policía, en la lectura de la Unión del Marino, son denunciados como elementos peligrosos; ya hemos denunciado como en varias oportunidades hemos tenido que pagar multas pesadas para obtener la libertad de los compañeros apresados, por haber sido sorprendidos en la distribución de nuestro periódico, y para poder hacerlo impunemente, nuestros compañeros deben recurrir a mil artimañas; la semana pasada fuimos objeto de una persecusión sin límites y si se pudo evitar de caer en masa en las redes policiales, fué debido a la inteligencia de nuestros compañeros, sin embargo nuestro camarada M. Veincalepore, delegado de propaganda del C. F., fué detenido en el dique 3 y se les secuestró más de 200 copias de la "Unión del Marino".

Puede atestiguar esto la tripulación del remolcador Don Juan D. C., de donde el compañero mencionado fué llevado al destacamento de la Prefectura de Puertos de la Dársena Sur. Los mismos tripulantes pueden atestiguar cómo el oficial que le llevara preso les dijo que solamente Tadich (de la Junta Reorganizadora) está autoribado para difundir los periódicos.

¿Por qué entonces, esta gente intenta engañar al mundo, haciéndose pasar por víctimas? ¿Acaso no saben los marítimos que los representantes de la Junta llevan permiso especial para circular en los barcos y efectuar también la cobranza?

Apelamos a los marítimos, que han presenciado los muchos atropellos de que han sido víctimas nuestros compañeros, por parte de las autoridades marítimas, para comprobar de qué medios se valen, los agentes de la burguesía, para enlodar a la verdadera organización de los obreros marítimos y a la única Central Unionista del país, la U. S. A. — EL Consejo Federal.

F. DE S. F. (SECCION ROSARIO DEL F. C. C. A.)

Esta sección ferroviaria continúa progresando, en efecto, en la última reunión de la C. A. aprobáronse numerosas fichas de ingreso, que ha pedido de los interesados, a continuación damos: Juan Albachiaro, (guarda); Ramón Berdosco, (guardavía) Bartolo Betinotti guarda), Juan Spatafora (vía y obra), Aguilar Gonzalo (señalero), Francisco Sottile (guardavía), Isaías Vacamuga (señalero), Pedro Serrano Oroz (confiterías), Martín Bueno y Fernando Laurino (confitería.)

La misma sección ha lanzado un manifiesto dirigido a los obreros de las reparticiones de confiterías, que no publicamos debido a su gran extensión, exhortándoles a que ingresen a la organización y señalándoles la situación deprimente en que se hallan, el escalafón ferroviario y otras consideraciones.

MAÑANA

F. de S. F. Sección del F. C. C. G. (La Bajada), reunión ordinaria de la Comisión Administrativa, a las 9 horas en su local Ayolas 385.

Sociedad de R. de O. Galponistas reunión ordinaria de la Comisión Administrativa en su local social, Corrientes 1405 a las 9 horas.

La jornada deportiva de mañana promete ser muy interesante

Sparta v. Riberas, Estudiantes v. Tiro Federal, Central Córdoba v. Rosario Central y Atlantic Sportsmen v. Nacional, cuatro matches dignos de verse

Comentarios que nos sugieren los distintos encuentros

Rosario a Puerto Belgrano v. Calzada

Ref. A. Gámez

La poco envidiable situación que en la tabla de posiciones va tomando Rosario a Puerto, hace pensar que en el partido que realizará mañana con Calzada, tratará por todos los medios de adjudicarse el triunfo, pues apreciarse la circunstancia que se le presente de enfrentar a un cuadro de fuerzas más o menos parejas, para ir mejorando su colocación.

Calzada, que el domingo pasado se desempeñara con acierto frente a Provincial y que debido a su mala suerte, apenas consiguiera un empate, forzará la lucha, desde su iniciación no siendo difícil que consiguiese un amplio desquite de su última presentación.

Ambos cuadros tienen las mismas probabilidades de salir triunfantes y es seguro que sus componentes agotarán todos los recursos por conseguirlo.

Dirigirá este encuentro el señor Angel Gámez.

Sparta v. Riberas del Paraná

Ref. J. Arostegui

Será este un partido de los más interesantes que presenta el fixture.

Están formados sus respectivos elevens por un grupo de entusiastas jugadores con capacidad bien probada, que no omitirán sacrificios con el deseo de mantenerse en la condición de invictos que aún ostentan.

De mayor homogeneidad que su rival, lo consideramos a Sparta que ya ha demostrado con el triunfo sobre Belgrano y el empate frente a Newell's, que se trata de una representación que dará que hacer en la presente temporada.

Riberas, por su parte, lleva conquistadas dos significativas victorias, precursoras de muchas otras, haciendo entrever que tiene condiciones para luchar con cualquier adversario, con muchas probabilidades de éxito.

Como decimos más arriba, será una lucha llena de atractivos que seguramente justificará la expectativa que ha llegado a despertar.

José Arostegui será el encargado de fiscalizar el match.

Estudiantes v. Tiro Federal

Ref. I. R. Rota

Otro encuentro que revestirá sensacionales contornos, es el que se llevará a cabo en la cancha que Estudiantes posee en la calle América entre las primeras divisiones de este club con Tiro Federal.

Aunque la posición que el primero de los nombrados no sea sobresaliente, estamos convencidos que posee un equipo con capacidad para vencer a cualquier rival que se le presente.

Los partidos que lleva realizados corroboran lisa y llanamente nuestras apreciaciones; y si en todos no ha salido airoso, ha sido simplemente porque circunstancias especiales han contribuido a ello.

El campeón de la anterior temporada en cambio, y aunque en su match con Atlantic Sportmen no ha conseguido justificar el elevado concepto que de él se tiene formado, dispone de un conjunto aguerrido y disciplinado que bien podría decirse que es en la actualidad el mejor de cuantos militan en primera división.

Decir que la lucha que ofrecerán estos rivales será digna de verse, no es sino una conclusión lógica, de la calidad de los adversarios.

Controlorará la brega el referée señor Ignacio Romeo Rota.

Central Córdoba v. Rosario Central

Ref. M. Argüelles

He aquí un encuentro que llevará gran cantidad de aficionados al field que C. Córdoba posee en las inmediaciones de la estación del mismo nombre.

Las mismas probabilidades de éxito tienen cada uno de los dos adversarios, y aunque C. Córdoba a primera vista pareciera ser más débil que su rival, no hay que olvidar que siempre que ambos se enfrentaron, ofrecieron una lucha que creó intensa expectativa por el resultado final, dado el equilibrio de fuerzas que dichos equipos desplegaron.

El cuadro auri-azul que de tres presentaciones lleva conseguidos otros tantos triunfos, ha tomado las debidas precauciones para no dejarse sorprender por los cordobeses y este es el momento que sus hombres están dispuestos a poner de manifiesto sus condiciones para lograr el fin que se proponen.

La lucha estará a cargo del señor Manuel Argüelles.

Talleres v. Alberdi New Boys

Ref. A. Blanco

No exento de interés, será el partido que tendrán que realizar los dos cuadros del epígrafe, siempre y cuando el equipo de Talleres se presente a la cancha con todos sus titulares.

En esas condiciones, estamos seguros que la lucha que se desarrollará ofrecerá no pocos momentos de interés que sabrá entusiasmar a los espectadores que se aventuren a trasladarse a la vecina localidad de Alberdi.

Los Boys, que se verán favorecidos por la circunstancia de jugar en su field, aseguran que no les costará mucho trabajo vencer a Talleres, y esperan solamente el domingo para demostrar que están en lo cierto.

Para este match, ha sido designado el referée señor Antonio Blanco.

Atlantic Sportsmen v. Nacional

Ref. N. Bártolo

Con este serán cuatro los partidos que revisten suma importancia, en el fixture a desarrollarse mañana.

La reacción experimentada por Atlantic Sportsmen con la inclusión en su equipo de elementos de valer y el progreso evidente, demostrado por varios de los conocidos, hace pensar que la resistencia que le opondrá a su fuerte rival, se traduzca en una lucha que revestirá sin duda alguna brillantes características.

Los atlatenses abrigan muchas esperanzas de triunfo y si se tiene en cuenta la circunstancia que sus jugadores se han sometido a un severo entrenamiento durante la presente semana, quedará plenamente justificada esta lógica opinión.

Los nacionalistas por su parte, aunque reconocen las dificultades que encontrarán en el match con Estudiantes, creen firmemente que vencerán en el compromiso que tienen en puerta.

A señor Nicolás Bártolo se le ha confiado la dirección de la brega.

Provincial v. Belgrano

Ref. J. Rota

El último encuentro de primera división lo realizarán Provincial y Belgrano en el field de los primeros.

La circunstancia de llevarse a cabo una prueba ciclista, durante el desarrollo de dicho match, llevará sin duda regular número de aficionados a presenciarlo, teniendo oportunidad de ver actuar al campeón de 1924 que dentro de pocos días irá a Buenos Aires a disputarle a Boca Juniors el título argentino.

La desigualdad de fuerzas de ambos conjuntos hace presumir que Belgrano vencerá fácilmente a su rival.

Este encuentro será fiscalizado por el Sr. Juan Rota.

Victoriano Revilla, que ha resuelto alejarse de las actividades del football. Revilla en sus buenos tiempos había llegado a ser para Nacional, un centre-half insustituible

Partidos oficiales para mañana

Clubs	Hora		Referée
PRIMERA DIVISION			
Ros. Pto. Belgrano v. Calzada	14,45	Sr.	A. Gamez
Sparta v. Riberas del Paraná	14,45	"	J. Arostegui
Estudiantes v. Tiro Federal	14,45	"	I. R. Rota
C. Córdoba v. Rosario Central	14,45	"	M. Argüelles
Talleres v. Alberdi N. Boys	14,45	"	A. Blanco
A. Sportmen v. Nacional	14,45	"	N. Bártolo
Provincial v. Belgrano	14,45	"	J. Rota
SEGUNDA DIVISION Sec. "A"			
Newell's O. Boys v. Belgrano	14,45	Sr.	A. Woodward
Nacional v. Ros. Pto. Belgrano	14,45	"	J. Bordenave
Wáshington v. Provincial	14,45	"	A. Barcelone
Estudiantes v. Talleres	12,45	"	a designarse
TERCERA DIVISION Sec. "A"			
R. Central "A" v. R. P. Belgrano 'A'	14,45	Sr.	J. Bruguera
Calzada "A" v. C. Córdoba "A"	12,45	"	D. Blanco
Provincial "A" v. N. O. Boys "A"	12,45	"	A. De Meyer
Belgrano "A" v. A. Sportsmen "A"	14,45	"	F. Oldani
TERCERA DIVISION Sec. "B"			
N. O. Boys "B" v. R. P. Belgrano 'B'	12,45	Sr.	M. Testa
Belgrano "B" v. Sparta "B"	12,45	"	R. E. Rota
TERCERA DIVISION Sec. "C"			
C. Córdoba "C" v. Estudiantes "C"	12,45	Sr.	J. Castillo
Nacional "A" v. T. Federal "B"	12,45	"	L. Kneetemann
A. Sportsmen "B" v. Talleres "A"	12,45	"	a designarse
TERCERA DIVISION Sec. "D"			
Calzada "C" v. Nacional "B"	14,45	Sr.	J. Gómez
R. Central "D" v. T. Federal "A"	12,45	"	E. García
Alberdi "A" v. Sparta "C"	12,45	"	E. Farina
Wáshington "A" v. Talleres "B"	12,45	"	E. Marconi
CUARTA DIVISION Sec. "A"			
Newell's O. Boys v. Belgrano	9,15	Sr.	I. R. Rota
Calzada v. Provincial	9,15	"	D. Blanco
R. P. Belgrano v. C. Córdoba	9,15	"	J. Gómez
CUARTA DIVISION Sec. "B"			
Alb. N. Boys v. Talleres	9,15	Sr.	A. Poudes
QUINTA DIVISION Sec. "A"			
Ros. Central v. Estudiantes	9,15	Sr.	J. Bordenave
C. Córdoba v. Belgrano	9,15	"	M. Testa
Fisherton v. R. P. Belgrano	9,15	"	F. Oldani
QUINTA DIVISION Sec. "B"			
Wáshington v. Tiro Federal	9,15	Sr.	J. Rota
Belgrano v. Alberdi N. Boys	9,15	"	A. Woodward
Sparta v. Rosario Central	9,15	"	M. Argüelles

NOTA: El partido de primera división entre Alberdi New Boys y Talleres, se jugará en la cancha de Alberdi, y los demás, en las de los clubs nombrados en primer término.

Eduardo Bonzi

El veloz wing derecho de Tiro Federal, está a punto de ser suplantado.

El desempeño que viene teniendo este correcto jugador, deja entrever que no en balde pasan los años y que naturalmente, la eficacia de un jugador debe necesariamente resentirse.

Las autoridades de Tiro, comprendiéndolo así, consideran que ha dejado de ser el indispensable delantero que debe integrar su primer equipo, no siendo difícil que dentro de muy poco tiempo, después de haberlo sometido a distintas pruebas, le busquen un reemplazante de mayores condiciones.

Bonzi está pues a estudio; si su actuación futura llegara a ratificar los conceptos que de él se formó la C. D. de Tiro Federal, no pasará mucho tiempo sin que el cambio se produzca.

Celestino López, actual wing izquierdo, pasaría a ocupar su puesto, y a éste lo reemplazará, a juzgar por lo que hemos oído, un jugador de la campaña que dicen ser un fenómeno.

Esperemos los acontecimientos.

De la última asamblea

Seremos breves. El punto que nos sugiere estas líneas es el aumento de los honorarios de los árbitros.

El representante del Club Rosario a Puerto Belgrano, es el encargado de romper el fuego en la discusión.

Se muestra contrario a dicho aumento, empleando razonamientos atendibles, y encuadrados dentro de un marco de opiniones, que por derecho le corresponden.

Cada uno de los demás delegados, excepto aquellos que únicamente se limitaron a votar, pone de manifiesto las consideraciones que cree más oportunas, ya en favor, ya en contra del aumento proyectado.

En nuestra edición de ayer, publicamos el resultado de la votación y la reconsideración que motivó el aumento a 15 pesos.

Sabíamos que el proyecto de referencia no tendría ambiente; pero nos extrañó sobremanera, la actitud poco correcta de uno de los delegados que haciendo alardes de quijoterismo, quería imponer la sanción de su palabra.

En su furia, llegó a herir susceptibilidades, llegando a colocarse al mismo nivel del cura que predica en el púlpito y que aconseja a sus oyentes; guardándose para sí, este "sagrado convencimiento".

¡Haz lo que yo diga, pero no lo que yo haga!

El delegado que nos ocupa, decía lo siguiente: "si los referées quieren más plata que vayan a trabajar, pues demasiado se les honra con la confianza que se les dispensa, al dirigir un partido".

Lamentamos no poder contestar lo que corresponde, contentándonos tan sólo con decir: "a palabras necias oídos sordos".

¡Y se ha tenido la audacia de querer demostrar que ninguna diferencia existe en la dirección de un encuentro de 1a. y 5a. divisiones!

¿Cómo se explica entonces el descontento de ciertas instituciones con la designación de tal o cual reférée, para su primera división?

Sería interesante saberlo.

Otros decían que no tienen dinero, que son clubs pobres que apenas cumplen con sus obligaciones, y que muchas veces el encargado de la cancha, no percibe su mensual.

A esos mismos delegados le preguntamos que nos digan ¿cómo se las arreglan para "pagar" a sus jugadores siendo que no disponen de los recursos necesarios a las eventualidades indispensables?

Y ¿por qué siguen ofreciendo "rentitas" para atraparse mutuamente los buenos elementos?

Es necesario reconocer los derechos que tienen los señores árbitros y dejarse de hacer conjeturas en su contra, pues nadie ignora las dificultades que tienen que afrontar, sobre todo cuando determinados públicos las ofician de expectadores.

Nada más por hoy.

HUMBERTO LIBONATTI

El popular turco, como cariñosamente se le llama, tendrá ocasión mañana de lucir sus habilidades de buen jugador en la vecina localidad



de Alcorta, donde se trasladará el cuadro roji-negro a disputar un match con un equipo de esa.

Libonatti, que de acuerdo con lo resuelto últimamente por la C. D. de Newell's O. Boys deberá ocupar el puesto de insider izquierdo, formará con sus compañeros Badalini y Francia, un terceto peligroso, no siendo difícil considerarlo como el punto más fuerte del equipo.

El tiempo dirá si estamos equivocados.

La reunión ciclista de mañana a beneficio de Roberto Pozzi

Quedaron clausuradas anoche las inscripciones para el gran festival ciclista organizado por la Federación Santafesina, que se llevará a efecto el día de mañana a las 9 horas en la pista del Club Atlético Provincial.

Como anunciáramos oportunamente, los ciclistas rosarinos han podido poner en evidencia en esta oportunidad, sus innegables dotes de compañerismo, anotándose su totalidad para participar en las variadas pruebas que comprende el programa preparado al efecto.

Todas las presunciones hacen suponer, que la reunión a beneficio de Roberto Pozzi alcanzará contornos muy lucidos.

En la carrera "de la hora" reservada para competidores de primera categoría, podrán intervenir también los de segunda, inscriptos para otras carreras y que hubieran participado con anterioridad en la competencia de su clase. Esta disposición fué tomada de acuerdo con un pedido presentado por numerosos corredores y al efecto de facilitarles la participación, se ha dispuesto hacer un intervalo entre una y otra carrera, permitiendo de tal forma un relativo descanso a los competidores.

Verolín, el ex arquero de Central Córdoba parece que hace tiempo no se menciona; llegó a ser uno de nuestros mejores guardavallas

El programa ha quedado definitivamente confeccionado en la forma siguiente:

A las 9 horas — Carrera sobre 15 kilómetros (30 vueltas) para corredores de tercera categoría, con cuatro embalajes. Clasificación por puntos y distancia recorrida. Intervendrán los siguientes aficionados: Ciavaglia, M. Flores, A. Casán, M. Mihura, A. Giordano, E. Ortiz, G. González, F. Lecea, E. Belsi, E. Caravetta, E. Pamigiani, O. C. Rodríguez, C. Blotta.

A las 9.15 horas — Carrera para menores de 12 años. Distancia 1500 metros: Intervendrán los siguientes aficionados: R. Flores, J. Buttici, M. Zeckler, A. Trabucco, E. Biaghetti, E. Minutto, I. Wagener, A. Crusco y J. Paita.

A las 9.25 horas — Carrera sobre 20 kilómetros (40 vueltas) para aficionados de segunda categoría. Intervendrán los siguientes: A. Ciavaglia, J. Duzer, A. Pastori, N. Calvi, A. Refosco, E. Zambrana, J. Zambrana, F. Ferrini, A. Costaneiro, E. Fidani, F. Chiozzi.

A las 10.05 horas — Exhibiciones de acrobacia sobre motocicleta en carrera, ejecutadas por Domingo Minutti.

A las 10.20 horas — Carrera de "la hora" para corredores de primera categoría. Cuatro embalajes, clasificación por mayor distancia y puntos. Intervendrán los siguientes corredores: E. Verduna, C. Berger, J. Peralta, A. Calvi, A. Refosco, A. Costaneiro, A. Ciavaglia, E. Zambrana, E. Bolsi, F. Ferrini.

La Federación Ciclista de la provincia de Santa Fe ha resuelto que sus delegados abonen la entrada, solicitando además a los socios del club Provincial hagan lo mismo.

Las autoridades que controlarán las pruebas han quedado integradas en la forma siguiente:

Jueces de largada y llegada: Federico G. Wagener, Angel Bassani, Juan Cecchi.

Contralores: Pablo Girolami, J. López, Juan R. Báscolo, F. Monasterolo, Roque Corizzo, Andrés Galdiz, Luis Arrizabalaga, Mario Mussiatti y F. Movano.

Encargado de la prensa: Adolfo Wachs.

El diario "Crítica" por intermedio de su sucursal Rosario ha donado una medalla de oro, que será adjudicada al ganador de la carrera de primera categoría.

En forma análoga se procederá con los premios que han prometido donar las casas R. Lehman y Cía., F. Biaghetti, R. Dominicis y G. Sillico.

Lawn Tennis

CAMPEONATOS DE LA CIUDAD DE ROSARIO Y TORNEO ABIERTO DE OTOÑO, ORGANIZADOS POR EL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

Conforme se ha venido anunciando, estas importantes pruebas que ocupan un lugar destacado entre las actividades del tennis en nuestra provincia y que con la aprobación oficial de la Asociación de Lawn Tennis organiza el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, empezarán a disputarse en las hermosas instalaciones del mismo, el domingo 16 del corriente mes con el programa de partidos que oportunamente publicaremos.

La significación del título que se disputa en los Campeonatos hace que este certamen atraiga toda la atención de nuestros mejores aficionados y la excelente organización del torneo, le ha atraído siempre en años anteriores una concurrencia enorme de participantes. Lo propio sucede esta vez, puesto que en todas las categorías de que consta esta prueba, existe ya anotada una cantidad verdaderamente considerable de elementos cuya participación hace esperar fundadamente, una larga serie de interesantes reuniones deportivas.

La inscripción, quedará dfinitivamente cerrada el lunes próximo 10 del actual, a las 20 horas, pudiendo presentarse los formularios respectivos a los miembros de la comisión de tennis del Club organizador, señores Camilo P. Zanni, Raúl Vila, Enrique J. Zanni, Santiago R. Ladeveze, Basilio Sasián y Guillermo Hallberg, o a la gerencia del club, calle Laprida 947.

Revuelo en el avispero

Fracasrá el campeonato panamericano?

Desde ayer hay movimiento inusitado en el campo de entrenamiento del Tigre. No vaya creer el lector que los muchachos se hayan entregado a un furioso training, no. Protestaron airadamente (nosotros ignoramos por qué), colgaron los guantes y tomaron las de Villadiego. Abandonaron los bellas y poéticas islas del Tigre, Púrcaro, Garzón y también Bonfiglio. ¿Qué pasa? interrogará el público. No lo sabemos. Pero no hay que pensar mucho para dar con la clave.

Es que continúan "in crescendo" las exigencias de algunos "aficionados" o la mano avara de la Federación Argentina de Box ha culminado con algunas de las tantas trastadas que le son propias.

Nosotros balconeamos; veremos como termina el próximo campeonato panamericano.

Concejo Deliberante Municipal

Por disposición del señor Presidente y de acuerdo a lo establecido en el art. 5º del Reglamento Electoral vigente se hace saber que en la sesión del 7 del corriente, el H. Concejo ha aprobado la siguiente lista de contribuyentes que servirán para el sorteo de los miembros de las Juntas Inscriptoras que actuarán en los meses de agosto y setiembre para la ampliación del Registro Cívico Municipal.

CUARTEL I

1 Juan Manuel Vila Ortiz, Córdoba 920; 2 Federico Molina, Córdoba 610; 3 Fernando Curuchet, San Lorenzo 846; 4 Roberto Orlandini, Cór 850; 5 Virgilio Sánchez Granel, Buenos Aires 974; 6 Teobaldo Garibaldi, Maipú 750; 7 José Carreras, Santa Fe 708; 8 José E. Mata, Santa Fe 956; 9 Ricardo C. Argonz, Santa Fe 981; 10 Diego J. Adelardo, Rioja 798; 11 Domingo Barraco Mármol, Santa Fe 784; 12 Carlos José Valle, Maipú 750; 13 Juan C. Romano, Córdoba 839; 14 José Bastos Méndez, Córdoba 945; 15 Ricardo Carreras, Santa Fe 656; 16 Daniel Sanguinetti, Rioja 954; 17 Julio A. Rey, Laprida 935; 18 Valerio Repetto, Maipú 864; 19 Tulio Bragagnolo, Tucumán 969; 20 Fernando Pessán, Córdoba 839; 21 Clorindo E. Etcheverry, Córdoba 839; 22 Angel Ortiz Grognet, Laprida 734; 23 Fernando T. Cano, Córdoba 871; 24 César Torriglia, Córdoba 940; 25 David A. Siburu, Córdoba 940; 26 Juan E. Siburu, Córdoba 940; 27 Dante R. Bragagnolo, Tucumán 969; 28 Nicolás Patrikios, Santa Fe 981; 29 Leopoldo Uranga, Santa Fe 620; 30 Tomás G. Berlengieri, Maipú 854; 31 Artemio Sánchez, San Lorenzo y San Martín; 32 Juan Carlos Castagnino, Maipú 776; 33 Norberto Ross, San Luis 736; 34 Ernesto Carreras, Santa Fe 708; 35 Floduardo Grandoli, Laprida 888; 36 Valerio S. Carreras, San Luis 626; 37 T. Pablo O'Conor, San Martín 739; 38 Luis Norberto Carreras, Córdoba 839; 39 Angel M. Sanguinetti, Maipú 963; 40 Enrique Rodríguez Llames (hijo), San Luis 630.

CUARTEL II

1 Juan C. Mazzini, Maipú 1361; 2 Francisco Falco, San Juan 837; 3 Juan A. Bussaglia, Mendoza 941; 4 Alfredo L. Cacciavillani, San Juan 444; 5 Carlos M. Mattos, Maipú 1126; 6 Juan Muzzio, San Juan 689; 7 Juan Domingo Rossi, Maipú 1230; 8 Hipólito Schiavoni, Mendoza 431; 9 Pascual Massarelli, San Luis 877; 10 Juan Carassa, Maipú 1390; 11 Pablo Grillo, San Juan 712; 12 Egidio Locatelli, 25 de Diciembre 1150; 13 Juan Fossati, 3 de Febrero 662; 14 Pedro J. Falco, San Juan 837; 15 Enrique M. Filippini, 3 de Febrero 584; 16 Agustín E. Lando, Mendoza 862; 17 Eduardo Rafuls, Mendoza 640; 18 Antonio Napoli, Maipú 1055; 19 José D. Gollan, 25 de Diciembre 1275; 20 Federico Mancini, San Luis 661; 21 Vicente Bilotta Tucci, 3 de Febrero 361; 22 Antonio Cozzo, 1o. de Mayo 1376; 23 Pedro Damonte, Buenos Aires 1015; 24 Domingo Tuder, 9 de Julio 200; 25 Antonio Colomar, 3 de Febrero 1269; 26 Antonio Durando, 3 de Febrero 755; 27 José Vicente de la Vega, San Juan 865; 28 Lucas C. Sánchez, Buenos Aires 1328; 29 Antonio L. Villani, San Martín 1233; 30 Cristóbal Solari, 9 de Julio 760; 31 Nicolás Cipullo, Maipú 1151; 32 José Magonio, Maipú 984; 33 Lucas Salmerón, San Juan 987; 34 Luis Cipullo, San Juan 613; 35 Angel Barrera, Maipú 1151; 36 Dante D. Agostini, San Martín 1367; 37 José Di Pablo, Mendoza 533; 38 Pedro Chianelli, San Juan 971; 39 Gelsamino Cacciavillani, San Juan 444; 40 Francisco Molinari, 1o. de Mayo 1030.

CUARTEL III

1 Rafael Mancini, Maipú 1666; 2 José de la Torre, Necochea 1515; 3 Tito U. Fossetti, Laprida 1407; 4 Luis Mancini (hijo), Maipú 1666; 5 José N. Antelo, E. Zeballos 829; 6 Jorge Destefanis, San Martín 2035; 7 Nicolás González, Montevideo 391; 8 Agustín Pujals, Maipú 1650; 9 Mario Antelo, E. Zeballos 829; 10 Manuel S. Antelo, E. Zeballos 829; 11 José M. Olaeta, Av. Pellegrini 957; 12 Carlos Repetto, Laprida 1622; 13 Felipe Gianastasio, Ituzaingó 841; 14 Pedro Lepire, Cerrito 31; 15 Ambrosio J. Imperiale, Cerrito 854; 16 Juan Travesaro, Maipú 1985; 17 Carlos A. Rossetti, 9 de Julio 275; 18 Luis F. Bragagnolo, Maipú 1666; 19 Alfredo E. Olaeta, Av. Pellegrini 957; 20 Ramón Quillot, 9 de Julio 123; 21 José A. Degiovanni, Laprida 1450; 22 Santiago Luis Raimondo, Maipú 1742; 23 Federico Ferrari, Maipú 1654; 24 Angel De Gaetano, Ayacucho 1436; 25 Antonio Scarpelli, Cochabamba 431; 26 Angel Aronna, Ituzaingó 870; 27 Alejandro Martini, San Martín 2147; 28 José Pascual, Maipú 1568; 29 Federico Donadío, 25 de Diciembre 1797; 30 Leonardo Martino, Maipú 1632; 31 Luis Fignone, Colón 1478; 32 Carlos Seligman, Maipú 1461; 33 Victor M. Avalle, Laprida 1170; 34 Amador Pujadas, Laprida 1770; 35 Oscar M. Avalle, Laprida 1770; 36 Pedro A. Vacca, E. Zeballos 642; 37 Carlos Héctor Stagi, Pasco 532; 38 Luis J. Moretti, Maipú 1830; 39 Héctor Cassina, Buenos Aires, 1472; 40 Martín Sánchez Torres, 25 de Diciembre 1811.

CUARTEL IV

1 Félix Compiano, Laprida 2486; 2 Tomás Sabatto, Río Bamba 515; 3 Fructuoso Piedrabuena, 27 de Febrero 930; 4 Rodolfo López, San Martín 3161; 5 Adolfo Picasso, Maipú 2546; 6 Salvador Ghiglioni, 27 de Febrero 778; 7 Emilio A. Bueno, Buenos Aires 2334; 8 José A. Bassani, A. Arijón 730; 9 Juan Ghiglioni, Río Bamba 929; 10 Horacio Bueno, Buenos Aires 2334; 11 A. Palandri, 27 de Febrero 656; 12 José Fazio, 27 de Febrero 898; 13 Salomé Romo, Bs. Aires 2485; 14 Mateo Gerolimich, Virasoro 175; 15 José J. Cappelletti, Laprida 2571; 16 Valentín B. Martínez, Maipú 2502; 17 Miguel J. Canuto, Gaboto 348; 19 Héctor Canuto, Seguí y Convención; 19 Anastasio H. Canuto, Seguí y Convención; 20 Antonoo J. Pérez, 27 de Febrero y 25 de Diciembre; 21 Francisco Rita, 1o. de Mayo 2202; 22 Antonio Espósito, La Paz 724; 23 Mario Bassinani, 27 de Febrero 586; 24 Evasio Monteferrario, Alem 3176; 25 Bernardo Bonsatori, Río Bamba 835; 26 Baldomero Díaz, 27 de Febrero 732; 27 Blas Campilongo, San Martín 2933; 28 Manuel Pérez, 27 de Febrero y 25 de Diciembre; 29 Antonio Galmarini, La Paz 568; 30 José María Martínez, Maipú 2502; 31 Juan A. Mazzini, San Martín 2487; 32 Francisco Balice, Ocampo 724; 33 Domingo Martínez, Maipú 2502; 34 Roque Molinari, Buenos Aires 2348; 35 Serafín D. Ghoglioni, Buenos Aires 2381; 36 Protasio Echeverría, General Paz 360; 37 Felipe Temporelli, Gaboto 306; 38 Roberto Hope, Buenos Aires 2274; 39 Francisco M. Pérez, 25 de Diciembre y 27 de Febrero; 40 Juan M. Conotiade, La Paz 940.

CUARTEL V

1 Alejandro D. Ipolito, Cerrito 1155; 2 Antonio Aicardi, Riobamba 1211; 3 Clemente Papetti, Cerrito 1176; 3 Cayetano Rosa, Ituzaingó 1070; 5 Angel E. Caravano, Cerrito 1136; 6 Oscar Miguel López, Corrientes 1821; 7 Roque Rosa, Ituzaingó 1281; 8 Carlos Remotti, Cochabamba 1509; 9 José Unti, Entre Ríos 1899; 10 Juan Cereseto, San Martín 1906; 11 Ernesto Lindo, Riobamba 1331; 12 Sebastián Di Crosta, Riobamba 1848; 13 Federico Couso, Cochabamba 1431; 14 Aníbal Viva, Paraguay 1988; 15 Juan Scalessi, Corrientes 1760; 16 Bernardo Campilongo, Cerrito 1061; 17 Antonio Guida, Mitre 1835; 18 Carlos Tucci, Ocampo 1245; 19 Pedro Guida, Cerrito 1073; 20 Eugenio C. Imperiale, Corrientes 2250; 21 Cayetano Martorana, Sarmiento 1875; 22 Eulogio Olmedo, Viamonte 1820; 23 Alfredo Zamora, Entre Ríos 2565; 24 Miguel Filippini, Cochabamba 1340; 25 José Ceresetto, San Martín 1906; 26 Angel Paganini, San Martín 1710; 27 Félix Remotti, Paraguay 1794; 28 Luis Ansaldo, Pasco 1152; 29 Roque Cifarelli, Corrientes 1813; 30 José Caselli, Entre Ríos 2101; 31 Pascual De Zorzi, Entre Ríos 1965; 32 Enrique Casoli, Cochabamba 1249; 33 Angel Ansaldo, San Martín 1835; 34 Silvio Mazzini, Sarmiento 2249; 35 Donato D. Ambrosio, San Martín 1814; 36 Antonio Bao, Riobamba 1351; 37 Nicolás D. Angelo, Entre Ríos 1853; 38 Santos Scarpelli, Viamonte 1436; 39 Antonio Candelieri, Cerrito 1340; 40 Timoteo Bariego, Mitre 2049.

CUARTEL VI

1 Mario Papis, Mendoza 1252; 2 José Sgrosso, Entre Ríos 1244; 3 Eugenio A. Bernascone, E. S. Zeballos 1372; 4 José Dotta, Paraguay 841; 5 Miguel Lamolla, 9 de Julio 1451; 6 Julián Colombo Berra, Paraguay 938; 7 José Caraza, 3 de Febrero 1057; 8 Mariano Ferrer Mas, San Luis 1145; 9 Orlando Parmigiani, Corrientes y Mendoza; 10 Cándido Lueso Mosto, Entre Ríos 1244; 11 Roque Vitetti, Mitre 999; 12 Natalio Navarini, Independencia 963; 13 Francisco Mazza, Mendoza 1028; 14 Vicente Sttunio, Entre Ríos 1617; 15 Pablo Escoda, San Juan 1448; 16 Fanor Gelabert, Mitre 1129; 17 Francisco Decima Gutiérrez, Mitre 969; 18 Marcos Pastura, Entre Ríos 859; 19 Adolfo Quilici, San Martín 1282; 20 Francisco Galvigno (hijo), Presidente Roca 1059; 21 Alejandro Carbone, Mitre 918; 22 José Bitteti, 3 de Febrero 1419; 23 Antonio Caropreso, 3 de Febrero 1573; 24 Vicente Gerardi, 3 de Febrero 1595; 25 Sol Bohe, San Martín 1246; 26 Otto Sohle, Mendoza 1125; 27 Roque A. Carbone, Mitre 918; 28 Alejandro L. Arselli, Corrientes 1480; 29 Manuel Wasch, Paraguay 1236; 30 Luis Maffei, 9 de Julio 1010; 31 Salvador Buxadera (hijo), Mitre 1169; 32 Felipe Senn Corrientes 1352; 33 Lorenzo Colomar, Entre Ríos 1255; 34 Miguel Pomponio, 9 de Julio 1477; 35 Manuel Calviño, P. Roca 1051; 36 Alfredo Colombo Berra, Corrientes 1536; 37 Juan Pedelini, Mitre 835; 38 José Castagnino, Córdoba 1199; 39 Santiago Dotta, Paraguay 841; 40 Samuel Wash, Paraguay 1236.

CUARTEL VII

1 Jaime Colomar, Santa Fe 1301; 2 Alberto Hugo Grieben, Sarmiento 550; 3 Carlos Aletta de Sylvas, Mitre 479; 4 Fernando P. Maseras, Córdoba 1132; 5 Manuel Gómez, Tucumán 1292; 6 Lorenzo Maronna, Tucumán 1173; 7 Enrique Arichuluaga, Catamarca 1152; 8 Ricardo E. Murray, San Lorenzo 1441; 9 Antonio A. Aicardi, Mitre 387; 10 Federico M. Lobet, Sarmiento 745; 11 Carlos Rislor, Sarmiento 550; 12 M. Angel de la Peña, Santa Fe 1325; 13 Gerardo Pire, Mitre 591; 14 Pedro J. Micheri, San Lorenzo 1067; 15 Enrique Levit, Tucumán 973; 16 Juan M. Borgonovo, Urquiza 1230; 17 Américo Couso, Sarmiento 422; 18 Santiago F. Salvatierra, Córdoba 1132; 19 Raúl Aldave Balletseros, Entre Ríos 326; 20 Ignacio S. Granados, Entre Ríos 521; 21 Fernando Monserrat, Paraguay 39; 22 Duilio Tognetti, San Lorenzo 1180; 23 Lucio X. Bernard, San Martín 642; 24 César Zapata (hijo), San Martín 540; 25 Antonio Cano, San Martín 438; 26 Jorge Díez de Andino, Paraguay 676; 27 Raimundo Mauro, Sarmiento 405; 28 Manuel Arichuluaga, Catamarca 1152; 29 Germán Pessan, Sarmiento 420; 30 Bautista Rastelli, Entre Ríos 198; 31 Carlos Félix Pire, Mitre 595; 33 José Couso, Sarmiento 422; 33 Carlos Stodart Carreras, Entre Ríos y Santa Fe; 34 Luis Marín, Mitre 633; 35 Jacinto Albanesse, Sarmiento 536; 36 Raimundo Mauro (hijo), Sarmiento 415; 37 Pablo Lara, Corrientes 547; 38 Miguel Fortino, Sarmiento 764; 39 Beltrán Oldendorff, Urquiza 1025; 40 Alfredo Garibaldi, Santa Fe 1059.

CUARTEL VIII

1 Leo Ullmann, Urquiza 2023; 2 Elías P. Nirich, Urquiza 1625; 3 Antonio Valenti, Presidente Roca 270; 4 Marcos Abeliansky, Urquiza 2098; 5 Juan B. Oroño, Dorrego 73; 6 José Turcatti, Balcarce 278; 7 Francisco Isurieta, San Lorenzo 1759; 8 José Anllo, Salta 1799; 9 Bartolomé Morra, Salta 1656; 10 Raúl J. Casas, Córdoba 1852; 11 Pío Miguel Puiggari, San Lorenzo 1760; 12 Pablo Araiz, Catamarca 1935; 13 Luis F. Porta, Dorrego 555; 14 Horacio Fernández Díaz, Dorrego 767; 15 Manuel Monzon, Moreno 576; 16 Francisco Catto, Santa Fe 1636; 17 Augusto Schiavoni, San Lorenzo 1701; 18 Miguel Juárez, Catamarca 2046; 19 Francisco Guerra Albarracín, Tucumán 2068; 20 Bartolomé Copello (hijo), Italia 824; 21 Alfredo Schiavoni, España 610; 22 Oscar P. Casas, Córdoba 1812; 23 Luis Augusto Schultz, Presidente Roca 34; 24 Agustín Pusso, Oroño 765; 25 Antonio Pujol, San Lorenzo 1656; 26 Lorenzo Fracuelli, S. Lorenzo 1601; 27 Enrique Rouzaut, S. Lorenzo 1623, 28 Ricardo Thoss, Moreno 546. 29. César J. Schiavoni España 610; 30 Fernando Tortolero, Tucumán 2068; 31 Francisco Barbasola, Italia 198; 32 Oscar Benegas, Córdoba 1644; 33 Juan B. Cordiviola, Tucumán 2081; 34 Carmelo de Mattia, Jujuy 2127; 35 Agustín Moreno, Jujuy 2110; 36 Quintín Munuce, Urquiza 1803; 37 Mauricio Tachella, Córdoba 2102; 38 Miguel Giosa, Catamarca 1710; 39 José Cantini, Santa Fe 1864; 40 Francisco Pesenti, España 212.

CUARTEL IX

1 Ricardo L. Paganini, Italia 837; 2 Felipe Tanmuzzo, 3 de Febrero 1941; 3 Francisco Ferrer Mas, Dorrego 882; 4 Luis F. Porta, Montevideo 1792; 5 Edmundo V. C. Ferrer, Dorrego 1567; 6 José Lamolla, Presidente Roca 1572; Juan L. Samzo Moreno 1172; 7, José Varela Silveira, Av. Pellegrini 1838, 8 Guillermo A. Bollero, España 1030; 10 Luis M. Mattos, Moreno 1166; 11 Carmen Miserere, Rioja 1661; 12 Antonio B. Mancuso, Dorrego 1373; 13 Félix Isella, Mendoza 1826; 14 Vicente Fermo, 9 de Julio 1602; 15 Luis Zanetti, Dorrego 1672; 16 Roberto A. Siquot, Rioja 1732; 17 Clodomiro Linares, Rioja 1709; 18 Primo Gurria, San Juan 1749; 19 Eduardo Faccini, 3 de Febrero 1728; 20 Pedro Calvi, Moreno 1375; 21 Carlos Decaroli, E. S. Zeballos 1924; 22 Lorenzo Decaroli, E. S. Zeballos 1924; 23 José Bernasconi, Mendoza 1860; 24 Andrés Bernasconi, Mendoza 1860; 25 Antonio Venier, Italia 1289; 26 Domingo Bonetto, P. Roca 1689; 27 Santiago Zanetti, Dorrego 1559; 28 Félix A. Marzoratti, 9 de Julio 2048; 29 Camilo F. Maldonado, Montevideo 1717; 30 Salvador Dauria, P. Roca 1350; 31 Héctor Fiorella, 9 de Julio 1667; 32 José E. Laboranti, Rioja 1685; 33 Sereno Bozzini, Dorrego 1677; 34 Alberto L. Lanata, España 1233; 35 Nicolás Giangualano, Moreno 1517; 36 Esteban Brunelli, 3 de Febrero 2075; 37 Nicolás Morosano, Dorrego 1431; 38 Pedro Imelio, San Juan 1756; 39 Angel Imelio, Italia 1139; 40 Manuel L. Suárez, Montevideo 1998.

CUARTEL X

1 Darío Martínez Cuitiño, Catamarca 2775; 2 Ramón P. Fernández, Alvear 9; 3 José Del Río, Rivadavia 2299; 4 José T. Leopoldo Elerza, Catamarca 2522; 5 Angel Scatena, Güemez 2258; 6 Francisco Pepe, Guemez 2691; 7 Diego G. Ross, Callao 363; 8 Gandolfo Conti, Santa Fe 2670; 9 Matías Ferrari, Brown 2224; 10 Antonio F. Mazoti, B. Oroño 296; 11 G. Alejandro Bosset, Catamarca 2264; 12 Joaquín Casaccia, Oroño 202; 13 Pedro Massarini, Jujuy 2575; 14 Andrés Jauregui, Callao 115; 15 Pedro Carli, Rodríguez 531; 16 Esteban Massarini, Salta 3240; 17 José Manuele, Oroño 172; 18 Julio Arteaga, Jujuy 2373; 19 Enrique Assanelli, Salta 2490; 20 Silvano Moyano, Tucumán 2518; 21 Cipriano Arguello, O. Lagos 399; 22 Desiderio Villordo, Pueyrredón 385; 23 Juan Carlos Nardi, Tucumán 2519; 24 Héctor Bossert, Salta 2319; 25 Luis Rainoldi, Alvear 330, 26 Fernando Luciani, Güemes 2649 27 Erland N. Ross, Callao 383; 28 Agustín Repetto, Oroño 500; 29 Pedro Luna, Oroño 500; 30 Dalmiro Morseli, Santa Fe 270; 31 Juan Bressano, Santiago 267; 32 Suirnay Norman, Rodríguez 221; 33 Esteban R. Rossi, Salta 2235; 34 Ferruccio Gaggioli, Callao 357; 35 Hugo Gallina, O. Lagos 371; 36 Luis Ceccarelli, O. Lagos 371; 37 Pedro Luciani, Rivadavia 2401; 38 Fermín Azurmendi, Salta 2241; 39 José Sigol; Santiago 124; 40 Federico Cassaccia, Jujuy 2221.

CUARTEL XI

1 Juan Costa, Mendoza 2398; 2 Alejandro Prioni, Rioja 2763; 3 Ricardo Bustos, 9 de Julio, 2456; 4 Juan Nani, Alvear 1547; 5 Isaías R. Olivera, San Juan 2570; 6 Pedro Brunetto, San Luis 2741; 7 Gregorio Collazo, Rioja 2627; 8 Antonio Stazzoni, Pueyrredón 1034; 9 José Brescia, Mendoza 2415; 10 Liborio Stazzone, San Juan 2343; 11 Salvador Morellano, Alvear 1472 12 Antonio Odone, General López 2479; 13 Faustino Aguiar, O. Lagos 1511; 14 Sebastián Ejarque, San Juan 2320; 15 Florentino Ansaldi, Mendoza 2680; 16 Pedro A. Rodríguez, Gaboto y Solís; 17 Eraclio Rodríguez, Gaboto y Solís; 18 Pastor Gimeno, Rioja 2579; 19 Ramón Torra, Alvear 1033; 20 Enrique J. Pozzi, San Nicolás y Presidente Quintana; 21 Lorenzo Gallar, Mendoza 2395; 22 Pedro Mauri, Oroño 820; 23 Antonio Tassini, Pueyrredón 1125; 24 Salvador Taibi, San Luis 2550; 25 Agustín Denegri, O. Lagos 932; 26 Domingo Olivella, San Juan 2401; 27 Américo M. Botta, Montevideo 2344; 28 Carlos Arfeli, Pueyrredón 837; 29 Francisco Forno, Pueyrredón 1230; 30 Salomón Hemadi, Mendoza 2602, 31 Antonio Llorenz (hijo), Rioja 2639; 32 Lorenzo Tedeschi, Rioja 2716; 33 Roque C. Martoccia, 3 de Febrero 2320; 34 Isaac Lejona, 9 de Julio 2400; 35 P. Croci Pestoni, Alvear y 9 de Julio; 36 Agustín Alfogeme, O. Lagos 1529; 37 Juan J. Bureu, A. Godoy 3447; 38 Luis P. Suárez, B. Oroño 902; 39 Angel Chiesa, Santiago 1538; 40 Alfonso Navarino, O. Lagos 2574.

CUARTEL XII

1 Rodolfo V. Cicutti, Iriondo 1135; 2 Antonio Fiasco, San Juan 3365; 3 Francisco A. Atencio, Rioja 3061; 4 Arturo José Faletti, Mendoza 3425; 5 Genaro Garrio, Avenida Francia 830; 6 David Gil Davila, Cafferata 861; 7 José del Río, Iriondo 1228; 8 Raimundo Caminos, San Nicolás 1080; 9 Bernardo Lier, Mendoza 3700; 10 Pedro Sanguinetti, Catamarca y Alsina; 11 Pablo Marelli, Rioja 2789; 12 Juan Martí, Mendoza 3865; 13 José Dorigo, Crespo 1186; 14 Juan Antuña, Córdoba 3463; 15 Horacio A. Faletty, San Luis 4070; 16 Carlos A. Boschetti, San Luis 3385; 17 José Botes, Mendoza 3326; 18 Víctor H. Meneghini, Mendoza 3554, 19 José Gallitano, San Juan 3960; 20 Guillermo Della Gaspera, San Juan 3478; 21 Mateo Mendizábal, Rioja 2890; 22 José Quera, Córdoba 2823; 23 Andrés Conceiro, Urquiza 3801; 24 Baltasar Curti, Salta, 2981; 25 José Villalba, Córdoba 2441; 26 Federico Mitchell, San Luis 3375; 27 Hilario Casas, Córdoba y B. Avellaneda; 28 Santiago Brarda, San Luis 3446; 29 Antonio Doccola, Marcos Paz 3345; 30 Manuel Rodríguez Pérez, Mendoza 3794; 31 Ricardo Arago, Mendoza 3551; 32 Juan Zumbelli, Córdoba 2999; 33 José Ravassi, B. Avellaneda 1198; 34 Angel Llorden, Av. Francia 1299; 35 Venancio Fuggini, Salta 3601; 36 Eladio Figueira, Salta 2853; 37 Carmelo Nasca, Rioja 4202; 38 Juan Silvester, Córdoba 3020; 39 Carlos B. Botto, Suipacha 1231; 40 José Alonso, Pichincha 1460.

CUARTEL XIII

1 Juan Totemberg, Gorriti 353; 2 Valentín Giorgetti, B. Avellaneda 362; 3 José Félix Fabre, Vélez Sárfield y Monteagudo; 4 Juan Fernández, Arenales 210; 5 Basilio Ibáñez, B. Avellaneda 881; 6 Benigno Fernández, Cortada Muzzio 17; 7 Antonio Conti, Monteagudo 322; 8 Baldomero Muratti, Reconquista 1720; 9 Miguel Conti, Juan José Passo 1702; 10 Dante Conti, Juan José Passo 1099; 11 Salvador Moscato, Calle 10 No. 714; 12 Sabino Prieto, Avenida Alberdi 300; 13 Ignacio Lozada, Gorriti 801; 14 Camilo Lozada, Gorriti 801; 15 Antonio Bornacin, Avenida Alberdi 632; 16 Lorenzo Mujica, Calle 16 No. 1822; 17 Baltasar Muratti, Avenida Alberdi 780; 18 Angel Giorgetti, Vélez Sársfield 762; 19 José Petigor, Avenida Alberdi 229; 20 Hipólito Zubia, Avenida Alberdi 8 B.; 21 Pascual Conejero, Avenida Central 1522; 22 Francisco Peña, B. Avellaneda 536 B; 23 Luis Mazueli, Gorriti 333; 24 Mauricio Rotemberg, Gorrito 258; 25 Ignacio Lozada (hijo), Gorriti 799; 26 Alfredo Beccasese, Avenida Alberdi 294; 27 Antonio Laurichela, Gabriel Carrasco 1284; 28 Luis Braga, Calle 1 No. 1316; 29 Domiciano Colla, Marcos, Avenida Alberdi 501; 30 Luis Colla, Cortada A 135; 31 Benigno Mon, Avenida Alberdi 254; 32 Juan Braga, Calle 1 No. 1316; 33 Antonio Rajadel, Avenida Alberdi 111; 34 Francisco Casarrubia, Gorriti 1121; 35 Julio Cortavarría, Vélez Sársfield 954; 36 Pedro Cortavarría, Vélez Sársfield 954; 37 Octavio Cravero, Juan José Passo 1280; 38 Angel Patriarca, Avenida Alberdi 675; 39 Leopoldo Fernández, Avenida Central 707; 40 Damiano Casarrubia, Gorriti número 1121.

CUARTEL XIV

1 Enrique Torti, Mendoza y Chile; 2 Salomón Sida, Mendoza 6272; 3 Luis Boeri, Mitre y Magallanes; 4 Federico Ignacio Marzano, Perú 1159; 5 Pedro E. Mitre, Cullen y Mendoza; 6 Luis Domingo Mitre, Cullen y Mendoza; 7 Amadeo Mitre, Cullen 1152; 8 Alejandro José, Marcos Paz y Provincias Unidas; 9 Jaudel Flores, Marcos Paz y Provincias Unidas; 10 Aldo Dri, Estados Unidos s|n; 11 José Torti, Campbell 1138; 12 Angel Belanache, Solís s|n; 13 Angel Belanache (hijo), Solís s|n; 14 Juan Pazzetto, Mendoza 5885; 15 Luis Benedetti, Magallanes y Garzón. 16 M. Fernández, Barrio Belgrano; 17 José Tempesta, Marcos Paz 6173; 18 Angel Rolandelli, Bolivia 1355; 19 Emilio Traverso, Quinta Traverso; 20 Liborio Zeballos Bustos, Calle 4 No. 252; 21 Andrés Secondini, Barrio Villanueva; 22 Gregorio Echaniz, Perú 1274; 23 Roberto Traverso, Campbell y Mitre; 24 Emilio Secondini, Barrio Villanueva; 25 Luis J. Traverso, Campbell y Mitre; 26 Augusto Palma, Mendoza 6276; 27 José Secondini, Quinta Secondini; 28 Andrés Santos Balbi, Mendoza esquina 5; 29 Andrés Balbi, Estados Unidos; 30 Enrique Monje, Mitre 6462; 31 Enrique Rossi, Mendoza 6331; 32 Angel Traverso, Campbell y Mitre; 33 Ramón Nadal, Fraga 1363; 34 Pedro Torti, Mendoza y Chile; 35 Serafín Balbi, Avenida Godoy; 36 Juan Olivieri, Barrio Godoy; 37 Federico Laiterbain, Fraga 1276; 38 Luis G. Zanni, Avda. Mrassey y E. Ríos; 39 José Balinari, Provincias Unidas y Falucho; 40 Camilo P. Zanni, Calle 3 entre 8 y 10. Maíz—

CUARTEL XV

1 Narciso Tomasini, San Luis2876; 2 Joaquín Monserrat, Mazzini-Plata Sorrento; 3 Jacinto N. Soria, 25 de Mayo 637; 4 Enrique M. Roldán, Mendoza 1079; 5 Andrés C. Cuello, Barrio Unión; 6 Guido A. Ineicken, Santa Fe y 3 de Febrero; 7 Parmenio Moyano, 3 de Febrero 558; 8 Eugenio M. Pederzini, B. San Martín 2001; 9 Juan de la Cruz, B. San Martín 2064; 10 Juan Gatarbon, Belgrano Unión y Constitución; 11 Nicolás M. Traba, 9 de Julio 984; 12 Juan De Domenicci, Independencia 768; 13 Fabriciano Mansilla, La Unión Campo Echesortu; 14 Telmo Pedernera, San Juan 1759; 15 Pablo Eduardo López, Corrientes 2179; 16 Eustaquio Ortiz; 17 Benjamín L. Robis, San Juan 1052; 18 Fabián Alvarado, Barrio Unión; 19 Amadeo Galiano, Mendoza y Rivadavia; 20 Miguel A. Pederzini, B. San Martín 2001; 21 Santos C. Cigoletti, Barrio Cerámica; 22 Juan Rodríguez, Tucumán 2027; 23 Juan B. Armino, Progreso 72; 24 Abel Córdoba, La Florida; 25 Mario Tamborini, 3 de Febrero 530; 26 Juan E. Furegatto, La Cerámica; 27 Rómulo Farco, Progreso 1190; 28 Umberto Darigo, Nuevo Alberdi; 29 Domingo Musini, La Florida; 30 Juan Cigolotti, San Luis y B. San Martín; 31 Pedro Ruiz, Tucumán 2049; 32 Fabián Alvarado, Barrio Ludueña; 33 Enrique Gallaelar, 9 de Julio 450; 34 Juan M. Gómez, La Cerámica; 35 Saturnino R. Robles, Colón y B. Vista; 36 Marcelo Ledesma, Buenos Aires y Mendoza; 37 Alfredo Hercovich, La Cerámica; 38 Julio Velázquez, La Unión; 39 Francisco Gatti, La Cerámica; 40 Melchor Posse, B. San Martín y San Juan.

Lo que se hace saber a los efectos del artículo 8º. del Reglamento Electoral citado.

Rosario, Abril 8 de 1926.

El Pro-Secretario.

La reunión de mañana tiene por base un programa pobre

Dazzler, Radiosa, Despedida, Sotreta y Llamarada, dirimirán posiciones en el Clásico "Alfredo J. Rouillón"

Despedida será nuestra favorita - Comentarios generales - Competidores, montas y pronósticos

MARITA NO PUEDE PERDER

Sí, así como suena, la pensionista de Petrozzini, no puede perder la primera carrera, claro que salvando el caso de que no le suceda ningún accidente y si Marita pierde, lo pondremos en la picota a D. Vicente y no le daremos alce si ha habido mala fe de parte de él.

Marita a pesar de las agachadas de su cuidador debería ser una imperdible.

INSIGNE DEBE IMPONERSE AL GALOPE

Si la señora lógica no falla, el nieto de Courtisan debe ser una fija de cuatro pesos, pero imbatible.

Sus performances en público, sus ejercicios en privado, lo acreditan para creerlo así. Su cuidador y jockey están armados del mayor optimismo y ni en sueño se les ocurre que pueden batirlo a su pupilo. Nosotros no creemos lo mismo. sos anteriores, ya hubiera lo-

SOPLAN BUENOS VIENTOS EN EL STUD DE TOLEDO

A más de la imperdible que se corre este con Supremo en la de perdedores que se disputará en 2o. término, piensa anotarse un poroto más con El Montero, el hijo de Jour Majesty y Sangre Roja que se ha largado a correr de firme.

Como el pensionista de Toledo puede ser conducido en término intermedio, aprovechando la lucha de sus rivales, se puede hacer presente al final haciendo valer sus ligerezas, dando buen cumplido a las aspiraciones de su trainer.

¿COMISARIO O SUPREMO?

Cualquiera de los dos puede ganar.

Dado que si mucho corre el del Capricho, el de Tristán Toledo, no corre menos.

Comisario, con quien su cuidador pensaba ganar en las primeras intentonas, defraudó esas esperanzas.

Pero con el descanso que le han dado ha progresado mucho y para que el pensionista de Lucifer lo venza tendrá que emplearse a fondo.

Supremo debutó y fué tercero.

Su cuidador a quien le merecía suma fe, atribuye el no haberse clasificado ganador su pupilo por haberse asustado de los terronazos.

Más fogueado, más hecho y habiendo sentido los resquemores de los terronazos y acostumbrado al tropel, debe mañana ofrecer tenaz resistencia a sus rivales y principal mente a Comisario que contará casi con seguridad con los honores de la boleteada.

Rana, Amato y Shout, pueden aprovecharse de una prematura lucha de los dos antes citados, adueñándose de la prima asignada al vencedor.

A PAN RAYAO LE HA LLEGADO EL TURNO

Decimos que al hijo de Poca Plata, le ha llegado el turno, ya que si no hubiera sido por la mala dirección que le dió su piloto en sus dos comprometido grado una victoria en nuestro escenario.

Anda tanto el pensionista del stud Tony, que si mañana Lagomarsino no se queda papando moscas en el transcurso de la prueba debe obtener una holgada victoria.

LOS ENEMIGOS DE MARITA

Como en carreras no hay nada escrito, a lo mejor a Marita se le ocurre hacerse la sueca y se queda a mitad de camino.

Si tal sucediera, **Chichita II** que está dotada de portentosa velocidad inicial y que en sus dos últimas presentaciones se ha clasificado tercera y la pareja **Catapulta-Cimera**, son los que pueden apropiarse del primer puesto.

Pero no seamos pesimistas, Marita debe ganar cortada.

CAMPEADOR DEBE GANAR LA TERCERA

Después de su triunfo en el premio Remate, el vástago de Mi Nene y Gréce que defiende los colores del Arcole, ha continuado en magníficas condiciones de training, y su competente cuidador no lo hizo correr el domingo pasado, ya que con Revoltoso tenía de sobra.

A pesar de cargar 56 kilos y dispensar varios de ventajas a rivales calificados como lo son Pimpollo, El Montero y Templada, creemos difícil que puedan arrebatarle la victoria en la carrera que disputará mañana.

PIMPOLLO PUEDE REPETIR EL PLATO

El pensionista de Pablo Aguilera, después de su auspiciosa reprise, donde obtuvo un laborioso triunfo sobre Cuartelero, ha continuado en perfectas condiciones.

Como mañana recibe ventaja en el peso (5 kilos) del competidor más calificado — Campeador, — es candidato a repetir el plato.

CUIDADO CON TEMPLADA

La hija de Remanso y Tablilla se está saliendo de la vaina por correr.

Como en la tercera el lote es numeroso y no será tenida mayormente en cuenta, los del Hospiciano se tiran a la pileta mañana y piensan ganar para pasarla bien hasta que lleguen los grandes clásicos.

Cuidado con Templada, pues que es la candidata a dejar mal parada a la cátedra.

NO SOLAMENTE CON PAN RAYAO...

piensan ganar la gente del stud Tony.

Las ganancias en la reunión de mañana, piensan hacerlas con **Santafecino**, un hijo de Fripón y Sablonette, ganador en La Plata, con el cual se vienen con el cuchillo bajo el poncho y al que han procurado esconder valiéndose de todos los medios posibles.

Hemos oído decir que el hijo de Fripón corre en privado más que Pan Rayao y que a sus contrarios no los dejará mover desde que las cintas den paso.

Como la gente que capitanea Maglio es bastante tiburona, recomendamos a los pescadores de perlas a **Santafecino**.

EL DOBLETE DE TOMAS GRIGERA

No solamente con Dazzler piensa ir al pesaje el cuidador del Ascot, Bagatela, etc.

El hombre piensa también ir con Flash que al reprisar fué segunda y que se perfila como la enemiga más caracterizada del favorito Pan Rayao y así mismo no pierde las esperanzas de hacerlo con Shadow, la que de ganar volvería a abonar un sport estilo al que pagó cuando salió de perdedora.

Las pretensiones de Grigera Tomás no son exageradas y pueden tener un fiel cumplido.

PLATAL ES EL ENEMIGO

De los contendores de la última es el hijo de Don Dinero y Water Spont el más indicado a ganar.

Platal que el domingo fué tercero del presunto favorito e Infanzón, le dispensará en esta ocasión menos ventaja en el peso y por lo tanto, le presentará más lucha en el final.

EL JOCKEY MEJOR MONTADO: P. L. GRIGERA

Salta a la vista del más neófito al dar un vistazo al programa con las montas que es el que citamos en el epígrafe.

Tiene Grigera cuatro montas y todas con probalidades a triunfar. Corre a **Marita** en la primera, la candidata obligada.

Comisario en la segunda que aparentemente no lleva más enemigo que Supremo.

Campeador en la tercera, el que difícilmente será batido y Otello en la sexta, que es el más problemático de todos.

Con un poco que lo acompañe la suerte pegará triplete.

Opiniones autorizadas sobre el Clásico

E. SIBUET—

La carrera será interesante.

Dazzler y Radiosa lucharán a muerte para la conquista del primer puesto.

Creo que la hija de Melik debe ser la ganadora, por las velocidades puestas de manifiesto.

En 1200 metros se requiere eso, velocidad. Por eso me inclino a creerla la ganadora.

DAMASO RODRIGUEZ—

En estos tiros relámpagos, es difícil pronosticar. Radiosa es ligera y si consigue buena largada difícilmente será batida por la hija de Picacero. Pero si la luchan desde salida, creo que la ganadora es la del stud Bagaleta.

HILARIO RAMIREZ—

No puedo opinar con precisión.

La que me gusta es Dazzler.

BANCALARI—

Si Radiosa y Dazzler se pelean a muerte de salida, primero la de País y si Radiosa y Dazzler no se pelean desde el vámos, primera Despedida.

P. L. GRIGERA—

Me gusta la de mi hermano.

Si fallara ésta, quien gana es Despedida.

Es la que creo mejor preparada.

PEDRO CASELLA—

A mí me gusta Radiosa. La veo ganar desde que las cintas abran paso. ¿Enemiga?

Ni se pregunta: Dazzler.

El Clásico "Alfredo J. Rouillón"

PROMETE SER INTERESANTE LA LUCHA, ENTRE RADIOSA, DAZZLER, DESPEDIDA Y SOTRETA

Ha despertado verdadero interés el encuentro por primera vez entre las potrancas más caracterizadas aparecidas hasta la fecha.

Si bien es corto el número de las que bajarán a dirimir la contienda — cinco solamente, — la paridad de fuerzas entre Dazzler, Radiosa, Despedida y Sotreta, hacen difícil la elección de la ganadora y prometen desde ya presagiar una lucha interesante por la conquista del primer puesto.

Las favoritas—

Decimos las favoritas y no la favorita porque tanto Dazzler como Radiosa, cuentan con títulos para auspiciar al honor del beetting.

Si nos fuéramos a atener a la lógica, la hija de Picacero que abandonó la categoría ínfima en forma espectacular es la que debería arrastrar con las preferencias de la cátedra.

Ella al igual que Radiosa, ha continuado en gran forma y cuentan en su favor ejercicios sobresalientes.

Decir **quién vencerá a quien** es un tanto aventurado y es menester esperar al día de mañana para salir de la duda.

Nuestra favorita—

Nos ha impresiaonado tan bien la hija de Charming y Daffodil que cuida Manolo País, y son tan buenos sus trabajos, que no hemos trepidado en concederle nuestro voto en el cuadro de pronósticos, pues tenemos la seguridad que aun cuando caiga batida, hará emplear a fondo a las favoritas y no se dejará arrancar a dos tirones la victoria.

Sotreta y Llamarada—

Damos preferencia en el comentario a la hija de Socarrona ya que ella fué la primera potranca que abandonó la categoría de perdedores en este año y ha continuado tan bien, luciendo una preparación acabada que la señalan como la sorpresa si es que se produce.

Para **Llamarada**, creemos que le quedan grandes las botas de potro y nada tiene que hacer.

Entre Dazzler, Radiosa y Despedida debe buscarse pues la ganadora de esta carrera, y la luha entre ellas ha de ser muy reñida.

INSIGNE. — El veloz hijo de Telovoliodire que dará mucho que hacer en la de productos ganadores

LA REDOBLONA DE "DEMOCRACIA"

Hoy nos permitimos el lujo de indicar una combinación a los lectores de nuestro diario.

A placé es una fija y a ganador hay 90 probabilidades sobre 100 de que se haga.

La redoblona en cuestión es:

1a. Chichita.
2a. El Montero.
4a. Pan Rayao
7a. Palmito

SEÑOR STARTER

Volvemos a insistir ante Vd.: piedad para los pobres patos.

Sea Vd. compasivo, háganos salir del hipódromo a la hora justa. Media hora más tarde cuando más.

Y si hay algún burro rebelde que dificulta la largada, fájele una suspensión para que el compositor tenga tiempo de amansarlo.

SPORT ES UN LINDO LANCE

El novel pensionista de Ragú, si es bien dirigido por el aprendiz Irugaray, puede hacer valer sus grandes ligerezas en el momento decisivo de la prueba.

Sport es el tercero en discordia que vemos y un lance de cuatro cifras muy factible.

SE COMENTABA POR LA CANCHA QUE...

Marita en la primera debe ganar al trote inglés.

—Los únicos capacitados para ponerles las barbas en remojo son los de la yunta Cimera-Catapulta.

—**Chichita II**, a pesar de su diminutivo nombre, si la dejan tomar vuelo puede agrandarse.

—El Comisario de Ramírez los pasará al calabozo a sus contrarios de la segunda.

—Toledo se ríe por lo bajo y dice que si el **Supremo** hacedor no se lo impide, primero en cruzar la colorada será el Supremo que se alberga en su stud.

—Los del Asteroide no dicen nada y se vienen a la callada a dársela por el "coco".

—Para ganarle a **Campeador** en la tercera habrá que sudar el kilo.

—El **Pimpollo** de Las Margaritas tornará a abrir su cáliz y perfumará con platita fresca los bolsillos de sus partidarios.

—**El Montero** del stud Los Monteros es capaz de hacer cosas de montería.

—Shadow, puede repetir el plato aun cuando el sport se achicará.

—Una candidata de avería es la del Hospiciano: **Templada.**

—Desde mañana habrá Pan Rayao, para rato.

—El defensor del stud Tony mañana gana cortado.

—La enemiga del vástago de Larrea es Flash, que en su reprise fué segunda de Rosebery.

—En el clásico si no gana **Dazzler** gana **Radiosa.**

—Si las dos se pelean desde el vámos, Despedida, puede dejarlas para mejor oportunidad.

—**Sotreta** y **Llamarada** se conformarán con hacer el papel de partiquines.

—Contra **Insigne**, nada hay que hacer.

—No obstante las fijas que se corren los del stud Franco, los de la ecurie Tony sostienen que quien gana es **Santafecino.**

—**Otello**, es un candidato que debe ser tenido en cuenta, pues reprisa con los nueve.

—Platal es el competidor con más chance.

—Si a Sport, lo dirige bien el chico Irugaray, sus contrarios tendrán que correr mucho.

Competidores y Montas

PRIMERA CARRERA

Premio Madison II—Dist. 1200 mts.

1 Tipoy 55, A. A. Gómez.
2 Diamantino 55, E. Quinteros.
3 Chichita II 5, L. Pujol
4 Cortina 53, A. Maselli.
5 Marita 53, P. L. Grigera
6 Catapulta 53, A. Torres
7 Cimera 53, A. F. Carugatti

SEGUNDA CARRERA

Premio Red Cross—Dist. 1100 mts.

1 Shout 54, De Palma
2 Comisario 54, P. L. Grigera
3 Amato 54, A. A. Gómez
4 Supremo 54, H. Mansilla
5 Rana 52, F. Solis

TERCERA CARRERA

Premio Rey — Dist. 1600 mts.

1 Campeador 56, P. L. Grigera
2 Pimpollo 51, L. Pujol
3 El Montero 51, A. F. Carugatti
4 Céfiro 51, no corre.
5 Jangada 51, L. Calcagno.
6 Retumbante 49, G. De Palma.
7 Noy Pepet 49, A. A. Gómez
8 Templada 49, J. Barbeito
9 Lohengrin 47, L. Tortola.
10 Shadow 46, R. Martin
11 Espingarda 46, E. Irugaray

CUARTA CARRERA

1 Pan Rayao 56, J. Lagomarsino
2 Leñador 52, J. Barbeito
3 Bombardeo 51, no corre.
4 Flash 42, R. Martin
5 Almarie 40, Irugaray

QUINTA CARRERA

Premio Alfredo J. Rouillón—Distantancia 1200 mts.

1 Dazzler 54, R. Martin
2 Sotreta 54, S. Caró
3 Despedida 54, H. Mansilla
4 Esfinge 54, no corre
5 Radiosa 54, A. Torres
6 Rana 54, no corre
7 Llamarada 54, L. Calcagno

SEXTA CARRERA

Premio Ordalie — Dist. 1100 mts.

1 Duetó 54, A. Medina
2 Insigne 54, S. Caró
3 Royal Mouth 54, R. Martin
4 Otello 54, P. L. Grigera
5 Cavour 54, J. Barbeito
6 Santafecino 54, J. Lagomarsino

SEPTIMA CARRERA

Premio Granadero—Dist. 2200 mts.

1 Marshal Ney 55, E. Quinteros
2 S. Fernando 51, F. Solis
3 Platal 47, L. Calcagno
4 Palmito 46, no corre.
5 Sport 44, E. Medina.

EJERCICIOS

500 metros

COMISARIO, Grigera, 31" 2|5.
AMATO, A. Gómez, 30".
MARITA, Grigera, 31" 2|5.
TRAMPOSO, De Palma, y SOTRETA. Carugatti, 30" 2|5.
EL MONTERO, Calcagno, 31".
CAVOUR, Barbeito, 31".

600 metros

CRUSADER, Martin, 39".
DAZZLER, Martin, 36" 3|5.
ROYAL MOUTH, Martin, 36" 2|5
DESPEDIDA, Mansilla, 36" 2|5.
INSIGNE, Caró, y PRE CATELAN, De Palma, 37".
RADIOSA, Torres, 39" 1|5.
LLAMARADA, Grigera, 38" 2|5.
SOÑADOR, peón, GUANTE BLANCO, Carugatti, y FLIPPER, Torres, 40".
RICOTONA, Calcagno, y AMILCAR, peón, 38" 1|5.
TEMPLADA, Barbeito, 38" 2|5.
SAGITARIO, Quinteros, 37" 1|5.
CATAPULTA, Torres, 37".
SEÑA RITA, Barbeito, y BOTELLA, Muraña, 39" 2|5.
SANTAFECINO, Lagomarsino, y PAN RAYAO, Torres, 36" 1|2.
BARILOCHE, peón, 38" 1|2.

700 metros

CUARTELERO, Guevara, 45".
ESPINGARDA, Irugaray, 44' 1|5
PIMPON, Torres, 45" 1|2.
OTELLO, Grigera, y REVOLTOSO, Calcagno, 43" 3|5.
DUETTO, Muraña, y RIGOLETTO, Medina, 45".
JANGADA, Carugatti, 43".
FLASH, Calcagno, 42" 3|5.
SHADOW, Martin, 43" 4|5.

800, 900 y 1000 metros

SOUVENIR II, Torres, 800 metros, 51" 1|5.
MARSHALL NEY, Quinteros, 800 metros de 2a. vuelta, 51" 3|5.
BELLACO, Pujol, 900 metros, 56" 2|5.
NINON, Lagomarsino, 800 metros, 51" 2|5.

Corridas y floreos

SAIGON, Mansilla, 2500 metros, 2'49", primeros 700 48" y primeros 1800 metros 2'2".
INFANZON, Caró, 1800 metros, 2" 2|5.
LATIGO, Irugaray, 1800 metros, 1'58".
PUÑAL DE ORO, Muraña, y SUELTO, Carugatti, 1100 metros, 1'9" 1|5.

Nuestros pronósticos

1a.	carrera	CHICHITA II
2a.	,,	SHOUT
3a.	,,	EL MONTERO
4a.	,,	PAN RAYAO
5a.	,,	DESPEDIDA
6a.	,,	SANTAFECINO
7a.	,,	PLATAL

EDICTOS

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Victoria Piolatto o Piolati de Belletti**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, abril 14 de 1926.—J. Dughera, secretario.

119 ab. 14-18 my.

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Laviero Salvatore o Gabriel Salvador y Carmela Satriani de Salvador**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, abril 5 de 1926. — J. Dughera.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Josefina Palenque**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —Rosario, abril 14 de 1926.—E. Guindon Méndez, secretario.

120 ab. 14-18 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia, cuarta nominación, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Paul o Paolo Bernard o Pablo Bernardo**, para que comparezcan a este juzgado en el término de treinta días a deducir sus acciones bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 21 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario.

abril 21-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Robustiano Ferreira**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, abril 19 de 1926. — Antonio Atienza, secretario.

ab. 22-22 my.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **Pedro Rodríguez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Mayo 3 de 1926.— R. Capmany Puccio.

My. 5-Jn. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Carlos Ameglio Arzeno, el secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados **"José Lentini - Quiebra"** han recaído los autos del tenor siguiente: "Rosario, Abril trece de mil novecientos veintiséis. Y VISTOS: Lo solicitado; estando justificado el carácter de Comerciante de Don José Lentini, con la información sumaria producida, la que se aprueba en este acto, y de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 44 y 52 de la Ley de Quiebras, declárase en estado de falencia a Don José **Lentini**, comerciante establecido en esta ciudad en la calle Vélez Sársfield Nº. 726. En consecuencia deténgase su correspondencia epistolar y telegráfica; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Contador que resulte sorteado en la audiencia del día quince del corriente a tercera hora; prohíbese hacer pagos y entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; ocúpense todos sus bienes. Convóquese por edictos que se publicarán en los diarios el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, a todos los acreedores, para la audiencia que tendrá lugar el día trece de Mayo a tercera hora. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Carlos Ameglio Arzeno. — Ante mí: I. Dughera. "Número 82. — Rosario Abril quince de mil novecientos veintiseis. Y VISTOS: El resultado del sorteo realizado en el día de hoy, se Resuelve: Designar Contador en estos autos al sorteado don Juan A. Amado, quien podrá concurrir a aceptar el cargo en cualquier audiencia hábil. — Insértese, hágase saber y repóngase. — Carlos Ameglio Arzeno. Ante mí: I. Dughera.— Lo que se hace saber a sus efectos con las prevenciones de ley. — Secretaría, Mayo tres de mil novecientos veinte y seis. — I. Dughera.

My. 4-13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **Jacinto Federici o Federisi, y Julio Alberto Federici y López**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Mayo 3 de 1926. — Eimilio Rojas Molinas.

4 my. 4-Jn.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor E. Orta Pére, se hace saber que en el juicio seguido por don Estevan Ferrari Fontana, en representación de don **"Juan Coronel contra Luis T. Bessone y Eduardo Fieg Scott.** Sobre cobro ejecutivo de pesos", ha recaido sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, es como sigue: "Número 149. Rosario, abril veinte y nueve de mil novecientos veinte y seis. Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de quinientos pesos nacionales, reclamada y sus interéss. Con costas. Regulo en cincuenta pesos los honorarios del procurador Ferrari Fontana. Publiquense los edictos de ley en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber. Repóngase. — E. Orta Pérez. Ante mí: G. Martínez Carbonell. — Lo que se hace saber a los demandados a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 5 de mayo de 1926. — G. M. Carbonel.

7-12 my.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección doctor Juan J. Trillas el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Julio Malamud contra **Enrique Garbagnatti** sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el artículo 859 del Código de Proc. Civiles, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo el honorario del procurador Rapp por sus trabajos efectuados en la suma de setenta y cinco pesos moneda nacional. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA de acuerdo a lo que dispone el artículo 861 del mismo código.—Juan J. Trilla. — Ante mí: Enrique Paz. —Lo que se hace saber al señor Enrique Garbagnatti a sus efectos. —Rosario, mayo 4 de 1926.—Enrique Paz, secretario.

my. 6-6 jn.

Centro de productores de leche

Asamblea General Extraordinaria

Por el presente se cita a los señores socios de esta Institución a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el quince de mayo de mil novecientos veintiseis, a la hora 10, en el local social calle 3 de Febrero número 1751 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura y aprobación del acta anterior.
2o.—Movimiento administrativo.
3o.—Precio de la leche y de la crema.
4o.—Contratos y garantías.
5o.—Contratantes de crema.
6o.—Varios.

Rosario, 30 de abril de mil novecientos veintiseis.

BARTOLOME MORRA
Presidente

LEANDRO ARDANZA
Secretario

3-20 my.

BANCOS

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. —

Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.
Sucursal N. 1: SALTA 3041
Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuanta corriente . . . 2 o|o
En Caja de Ahorro . . . 4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año . 5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

Prestamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 139 mensualidades y de uno a cinco años.

Depositos a Plazo fijo. — Interes convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interes anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:
SANTA FE esq. Gral. MITRE

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE
Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depositos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectua descuentos y prestamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones mas pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depositos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE
53 pte.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 26 de Enero 1903.

Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente.
55 pte.

Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.45.

FRANCISCO SISQUE
Director General

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1732 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 — Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 — Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Córdoba 797 (2 piso) — Teléfonos 3339-21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dres. NIRICH Y LAGE
ABOGADOS
Córdoba 2067 — Teléfono 7988

Dr. MARIANO TISSEMBAUN
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADOS
San Martín 567 — Santa Fe

Dr. ALBERTO QUIROGA
ABOGADO
San Luis 934 — Teléfono 7649

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 7064

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 — Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 4511

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 0691

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 24328

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 3924

EDUARDO A. FLORES
PROCURADOR
Santa Fe 939 — Teléfono 22788

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. ATILIO A. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

Dr. JUVENAL MACHADO DONCEL
ABOGADO
Córdoba 951 — Teléfono 7140

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 0521

Dr. CARLOS PAGANINI
ABOGADO
Italia 837 — Teléfono 7478

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 7410

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4586

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4805

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 4299

JOSE MATA y JOSE E. MATA
MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS
Escritorio: Calle Santa Fe núm. 950
Teléfono 4685 — Rosario

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 6935

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 2610
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este — Santa Fe